

AÑO VII — GUADIX (GRANADA) JULIO y AGOSTO 1923. — NÚMS. 79 y 80

ESCLAVA Y REINA

REVISTA
MARIANA



Director: M. I. Sr. D. Francisco Salvador, canónigo
Censor: M. I. Sr. D. Juan de Dios Ponce, Lectoral



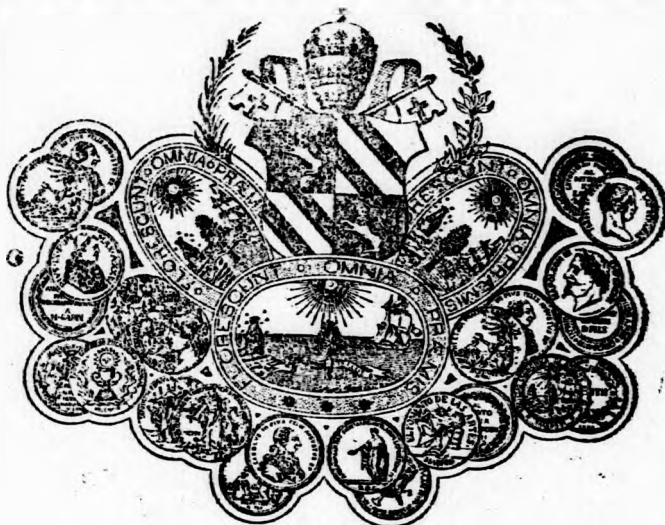
PUBLICACION
MENSUAL



DIVINA INFANTITA, RUEGA POR NOSOTROS

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Julio			
La Verdadera Devoción a la Santísima Virgen	193	simia Virgen	225
Buscando a El (Poesía)	196	España y Marruecos	228
Sermón de la Virgen del Rosario .	198	«El Día de la Prensa» de 1923 . . .	232
España y Marruecos	203	Plática Doctrinal para el Catecismo de Adultos	234
Enseñanzas de la Divina Infantita a sus esclavos	206	Propaganda de la Verdadera Devoción a María (Memoria)	238
Los Párrocos y la Historia	209	Páginas Israelíticas	243
Sección de Teología Moral	217	Don Andrés Manjón	245
Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias .	222	Para dar gracias después de comulgar.	247
Agosto			
La Verdadera Devoción a la Santísima Virgen		En el Rif.	249
		Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias .	253



FÁBRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Fundada en 1820

CASA GARIN

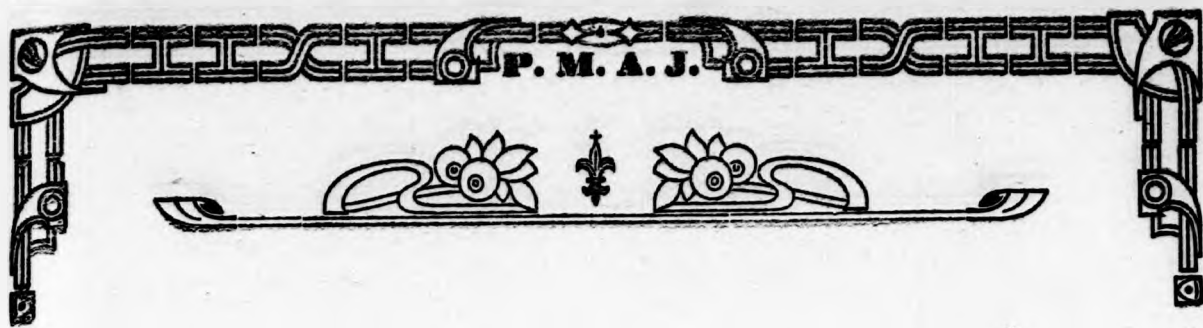
Esta casa es la más antigua de España por lo que más acredita a su numerosa clientela, la confianza en sus productos: en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizado en calidad.

Se restauran ornamentos antiguos

PASAMANERÍA, ENCAJES, TAPICERÍA, IMAGENES Y METALES

Remite gratis catálogos, muestras y presupuestos.

MAYOR, 33.—MADRID



La Verdadera Devoción a la Santísima Virgen

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO II

Artículo V

Quinto motivo.--Esta devoción conduce a la unión con Dios

DA comienzo nuestro Bienaventurado Grignon a este artículo con un parrafito al que le corresponde el número 171 en el que dice con toda sencillez en qué se va a ocupar en cada uno de los §§ de que va a constar el artículo en cuestión.

Dice así:

«Esta devoción es camino *fácil, corto, perfecto y seguro* para llegar a la unión con Nuestro Señor, que es en lo que consiste la perfección del cristiano.»

Inmediatamente pasa al § 1.º que titula

Es camino fácil

Nos parece lo más conveniente dar a conocer a nuestros ilustrados lectores los números 172 y 173, que integran este § 1.º y después haremos la sencillísima aclaración que nos sugiere la lectura de estos dos números. Dicen así:

«Es camino *fácil*; es un camino que Jesucristo ha abierto, viniendo a nosotros, y en donde no hay obstáculo alguno para llegar a El. Se puede, en verdad, llegar a la unión divina por otros caminos; pero en estos se encuentra muchas más cruces y muertes extrañas, y se tropieza con más obstáculos que apenas se vencen con mucha dificultad. Para ello es necesario pasar por noches oscuras, por combates y agonías espantosos, por escarpados montes, sobre espinas muy punzantes y a través de horribles desiertos. Más por el camino de María se va mucho más dulce y tranquilamente. Es verdad que en él encontramos rudos combates que sostener y

grandes dificultades que vencer; pero esta cariñosa Madre y Señora está tan cerca y tan presente a sus fieles servidores para alumbrarlos en sus tinieblas, para esclarecerlos en sus dudas, para afirmarlos en sus temores, para sostenerlos en sus combates y dificultades, que en verdad este camino virginal para encontrar a Jesucristo, en comparación de los demás, es un camino de rosas y de miel. Ha habido algunos santos, pero en corto número, como San Efrén, San Juan Damasceno, San Bernardo, San Bernardino, San Buenaventura, San Francisco de Sales, etc., que han pasado por este camino dulce para ir a Jesucristo, porque el Espíritu Santo, Esposo fiel de María, se lo ha enseñado por una gracia singular; pero los otros santos, que son en mayor número, aunque todos hayan tenido devoción a la Santísima Virgen, no por eso han entrado, o, si han entrado, ha sido muy poco, en este camino, y esta es la causa de haber tenido que pasar pruebas más rudas y peligrosas »

«Cómo se explica, me dirá algún fiel servidor de María, que los siervos fieles de esta bondadosa Madre tienen tantas ocasiones de sufrir y más que los otros que no la son tan devotos? Se los contradice, persigue y calumnia y no se los puede tolerar, o bien caminan en tinieblas interiores y por desiertos en donde no se ve la menor gota de rocío del cielo; si esta devoción a la Santísima Virgen facilita el camino para llegar a Jesucristo, ¿cómo es que los que van por él son los crucificados? A este le respondo que ciertamente los fieles servidores de la Santísima Virgen, como sus más grandes favoritos, reciben de Ella las mayores gracias y favores celestiales, que son las cruces; pero sostengo también que los servidores de María son los que llevan estas cruces con más facilidad, mérito y gloria, y que lo que a otro detendría mil veces o le haría caer, a ellos no los detiene ni una sola vez y les hace adelantar, porque esta cariñosa Madre, toda llena de gracias y de la unción del Espíritu Santo, endulza todas estas cruces que les prepara con el azúcar de su dulzura maternal y con la unción del puro amor; por manera que ellos las comen alegremente como nueces confitadas, aunque de por sí sean muy amargas. Y creo que una persona que quiera ser devota y vivir piadosamente en Jesucristo y, por tanto sufrir persecución y llevar todos los días su cruz, no podrá llevar grandes cruces o no las llevará alegremente, ni hasta el fin, si no profesa una tierna devoción a la Santísima Virgen, que es la que endulza las cruces: de la misma manera que una persona no podría comer sin grandísima violencia, que apenas sería duradera, nueces verdes que no estuviesen confitadas con azúcar.»

En resumen, creemos que la doctrina que acaba de explicar nuestro bienaventurado maestro montfortiano se contiene en estas sus palabras, que a continuación entresacamos del número 173. Estas son las palabras a que nos referimos:

«Si esta devoción a la Santísima Virgen facilita el camino para llegar a Jesucristo ¿cómo es que los que van por él son los más crucificados? A éste le respondo que ciertamente los fieles servidores de la Santísima Virgen, como sus más grandes favoritos, reciben de Ella las mayores gracias y favores celestiales, que son las cruces; pero sostengo también que los servidores de María son los que llevan estas cruces con más facilidad... porque esta cariñosa Madre, toda llena de gracias y de unción del Espíritu

Santo, endulza estas cruces que les prepara con el azúcar de su dulzura maternal y con la unción del puro amor.»

A la muy cristiana luz de las palabras que anteceden es cómo se explican aquellas otras del número 172 en las que se afirma que los devotos de María no tienen obstáculos para llegar a Jesús; porque si no los tienen no es porque no hayan de pasar por noches oscuras, por combates y agonías espantosas, por escarpados montes, sobre espinas muy punzantes y a través de horribles desiertos; es porque María suple lo que falta, ilustra la ignorancia, conforta la debilidad, y endulza todas las amarguras; pero todo a cambio del supremo y perfecto sacrificio, de la total entrega de nuestra alma en sus manos y de no tener más arrimo que a Ella; cuando así somos devotos de María, cuando podemos decir que todo lo tenemos en Ella, a quien hemos recibido porque nuestro divino Jesús nos la legó en herencia, entonces es cuando podemos con la mayor facilidad tomar nuestra cruz y seguir en pos de Cristo por la calle de la amargura y subir al calvario sin desmayos, porque María irá a nuestro lado y con Ella estaremos al pié de la Cruz, como estuvo su más legítimo y perfecto hijo adoptivo San Juan Evangelista, modelo perfectísimo de todos los que de veras son devotos de la Santísima Virgen y muy especialmente de los sacerdotes que movidos del amor a la Señora, en Ella, con ella, para Ella y por Ella queremos glorificar al Rey de los reyes, siendo, por todos los días de nuestra vida, capellanes humildísimos y, en nuestro sincero querer, siempre fieles de la Reina que, cuanto pudo, hurtóse a los regalos y a toda humana exhibición y nunca regateó los sacrificios, como el Hijo divino y supremo Esclavo que concibiera en su seno, la que no tuvo mayor gloria que ser la Esclava del Señor.

Por la cruz y en la cruz nos salvamos todos, todos: *Si compatimur ut et conglorificemur*; pero S. Juan Evangelista es testimonio de hecho de que con María se sube fácil y prontamente al Calvario y se gustan las excelencias del martirio en baño de óleo suavísimo, aunque se muestre en caldera de aceite hirviente. Con María todo fué fácil para el discípulo amado; seamos nosotros de Ella como él, y Ella será de nosotros como lo fué también de él, y con Ella recibiremos todas las cruces con la alegría y el regalo y dulcedumbre que sólo Ella sabe y puede poner en las gracias del Señor, por ese don singular que de Dios ha recibido y porque así es cómo la devoción verdadera a María hace fácil la unión con Dios.

Un Esclavo



BUSCANDO A EL

A MIS HIJAS

TE busqué, mi Jesús, entre las flores,
y, a través de perfumes y colores,
hallarte me creí;... pero marchitas
al verlas luego, aumenté mis cuitas,
porque, en verdad, desdice mucho amarte
y entre flores ajadas contemplarte...

.....

Quise hallarte, Jesús, sobre las olas
y en mis brazos asirte, y, a mis solas
del ancho mar en la región ingente,
darte a gustar mi amor inmenso, ardiente,
como volcán que incendios mil amaga
y que el undoso piélago no apaga...
Más ¡ay! que el huracán furioso azota
y amenaza dejar mi barca rota
contra cualquier peñasco de la playa.
Y en este duro trance ¿quién se halla
capaz de regalarse en tus amores,
tan ajenos a penas y rigores?...

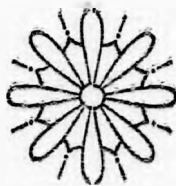
.....

En la umbría del bosque pensé hallarte,
y, a su sombra mi alma regalarte;
y sentí de tu amor el embeleso,
y de la blanda brisa el suave beso,
y arrobos que mi frente acariciaban
entre rumor de hojas que temblaban
y murmurios de arroyos que corrían
y tu Nombre mil veces repetían...
Pero luego las hojas se secaron,
y también los arroyos se callaron,
y las brisas rozando con los troncos
ayes cantaban con acentos roncós,
y entre arroyos sin agua, y hojas duras,
y brisas que sollozan desventuras
¿quién contempla tus ojos de paloma
y aspira de tu boca el suave aroma?..

.....

Quise hallarte en el fondo de mi pecho
y en él de amores preparar el lecho,
do mi alma, cual loca enamorada,
viviera cabe a tí, siempre extasiada,
sin más solicitud ni más cuidados
que llevar uno a uno muy contados
de tu amor los suspiros deleitosos...
Más detened los ímpetus furiosos
de ese buitres voraz de las pasiones,
que se agitan sin freno y sin razones,
y turban y confunden y oscurecen,
y la paz arrebatan y enflaquecen;
y manchan y corrompen y seducen,
y nos llevan al vicio y nos conducen
de un lodazal a otro más inmundo
de un abismo a otro abismo más profundo.
Y en este duro y apurado trance
¿quién se lanza de amor al suave lance?
¡Ay, Jesús de mi alma, dueño mío!
Es la vida sin tí cruel desvarío,
y soportar no puedo ni un instante
vivir en este mundo, y anhelante
quiero morar contigo eternamente
sin las humanas sombras de la mente,
sin sentir de mi alma la flaqueza
y del burdo sentido la bajeza.
Líbrame de las ansias y temores
de no corresponder a tus amores
y de perderte acaso.. ¡Dura suerte!
Mándame, mi Jesús, antes la muerte.

José de la Divina Infantita.



SERMÓN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

A LOS SACERDOTES ESCLAVOS DE MARÍA DEDICA ESTA SERIE DE SERMONES
UN CANÓNIGO ACCITANO

Regina Sacratissimi Rosarii.—Ora pro nobis.

LA Santísima Virgen ha sido en todo tiempo la esperanza de la humanidad; ya en el Paraíso mismo pudieron decir nuestros primeros padres las palabras que los católicos repetimos sin cesar: «Spes nostra salve.»

El pueblo judío suspiró durante todos los siglos por la vara de Jesé, por la nube que había de llover al justo, por la Virgen que había de concebir y dar a luz al Emmanuel.

Y esta sublime esperanza empezó a diseñarse, si me permitís la palabra, en Sara y en Raquel, en Ester y en Judit, en Débora y Abisag, y no hay un solo momento de la Historia Sagrada en que no sea la esperanza en María, el consuelo de los hijos de Dios.

Pero esta esperanza había de realizarse en medio de los siglos y por dicha nuestra, se realizó. Y las dulces esperanzas, desde entonces, tornáronse en consoladoras realidades que llenaron el seno de la Iglesia Mariana de los aromas de todas las abundancias, de los exquisitos frutos y de las regaladas flores de la belleza, de la verdad, de la virtud y del heroísmo, pudiendo desde los primeros albores del catolicismo cantar éste a toda hora:—Santa María, socorre a los miserables, ayuda a los tímidos, conforta a los débiles, a todos, Señora, extiende tu amparo.—Y es un hecho mil veces comprobado por la Historia que nadie que haya acudido a Ella fué jamás desamparado

En Ella encontraron los apóstoles Madre, los mártires fortaleza, los confesores paciencia, las vírgenes el suave perfume de las azucenas celestiales.

María es el esplendor de la Iglesia, su vida gloriosa es la luz de todos los siglos y la salud del mundo, el gozo de las naciones; y, porque la ha hecho grande el que es Omnipotente, pisó con su planta inmaculada la cabeza del gran adversario de la humanidad; y, terrible, como escuadrón preparado para luchar, destruyó en todo tiempo todas las herejías en el universo mundo; no habiéndose encontrado jamás descendencia alguna de Luzbel que no haya tenido en

María el más formidable enemigo, y el invicto vencedor jamás vencido. Y porque así es en efecto, mis amados hermanos, hoy el mundo católico conmemora uno de los más gloriosos hechos que nos recuerda la Iglesia, en honor de la excelsa Reina del Rosario, que, al propio tiempo, es gloria inmarcesible del Papado y de España; suceso sobre toda ponderación digno de ser tenido en cuenta en la Historia de la Humanidad, y cuyo feliz resultado se atribuye al santo Rosario ejercitado como oración popular.

He aquí el pensamiento que deseo exponeros sencillamente, si me hacéis la caridad de seguir escuchándome, y si me ayudáis a pedir a la misma excelsa Reina que haga provechosa para vuestras almas mis enseñanzas, saludándola con las palabras del ángel.

AVE MARIA

Regina Sacratissimi Rosarii.—Ora pro nobis.

La oración presta alas a los hombres para levantarse hasta los cielos, ella es el lazo de unión entre Dios y el mundo, activos suben y bajan los ángeles por la misteriosa escala de Jacob llevando al corazón divino los suspiros de los hombres, y en la divina presencia están siempre angélicas criaturas quemando en sus incensarios las humanas plegarias, cual grato perfume que asciende de la tierra al cielo.

Y, si toda oración es tan grata al Rey de la gloria ¿cuánto más será la súplica de pueblos y de naciones y de la Iglesia toda, que reunida en un solo haz por la fuerza de la tribulación, pone en manos del Romano Pontífice todo el fervor de los ruegos que hace al cielo para que el mismo Vicario de Cristo sea el oferente y al propio tiempo intérprete y suplicante de las mismas demandas?

Pero aun hay más, mis amados hermanos, hay en el orden de las gracias divinas una suprema comunicación de ellas, tan singular y tan sobre todo conducto que a todas supera. La verdadera escala mística empleada por el Divino Verbo para venir del cielo a la tierra fué la Inmaculada Reina, y si El vino al mundo por este conducto ¿cuánto más querrá que por las manos de esta gran Señora vengan a las almas las gracias particulares y los beneficios especiales que El haya de comunicar a los hombres?

Y si el que es Dios con Dios y figura de su substancia, quiso venir a la tierra mediante esta criatura perfectísima; ¿podrá desear que los hombres busquen otro camino para ir hasta El? Bien cierto es que no. Por este motivo, si, como es bien sabido con San Bernardo, nadie acude a Ella que no sea escuchado; si, como enseña la católica Teología, la Madre de Dios posee el don de la omnipotencia suplicante; si Ella manda como Señora en el cielo, al decir con sobrada razón de S. Pedro Damiano, es indudable que no habrá medio más eficaz para conseguir gracias celestiales que acudir a su amparo, obligando a su corazón de Madre a que vuelva a nosotros sus ojos misericordiosos y entonces, en medio de la más deshecha tormenta,

es seguro que lucirá *incontinenti* el radiante sol de todos los favores. ¿Cómo no estaremos ciertos de recibir de Ella cuanto pidamos?

Buena prueba es de ello la fiesta de la Santísima Virgen del Rosario que hoy celebramos y que representa el triunfo de la oración hecha al cielo por las manos de María.

Desde su nacimiento fué enemiga de Satanás, la Virgen de las vírgenes, como no podía menos de suceder. ¿Qué relación puede haber entre Cristo y Belial? Y, entre una religión nacida al fuego de los incentivos de la carne, y la Madre Virgen ¿cómo no había de hallarse repulsión la más absoluta? La media luna que sirve de estandarte al mahometismo no tardó en caer bajo la planta triunfadora de la que había conculcado la cabeza de Luzbel y todas las descendencias de los espíritus rebeldes a Dios y enemigos de la humana salvación. Apenas los hijos del desierto lanzáronse como devastador alud sobre Europa sojuzgando a la católica España de Recaredo, cuando María, tomando asiento en el rocoso trono de las montañas de Asturias, empezó a empujar a la morisma hacia el Africa, y no cesó de inspirar en los corazones españoles los heroísmos que se consumaron en la Alhambra de Granada y que tuvieron por corona el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

Pero no fué esto bastante para destruir aquella terrible bestia Apocalíptica, pues, si en occidente consiguió España lanzarla al otro lado del Estrecho, la Europa oriental no fué tan dichosa. Presa ésta de los turcos que se sentían en el mayor apogeo de su poder, desafiaban osados a todos los poderes de Europa y los amenazaron con apoderarse de Italia, como ya lo habían hecho de la isla de Chipre.

Un Papa formado al calor de los amores dominicanos regía a la sazón los destinos de la Iglesia. Un rey, católico como el que más, gobernaba el vasto reino Español en cuyos dominios no se ponía el sol. La Señoría de Venecia veía su república amenazada; así es que bien pronto el amor a Cristo armó en contra del soberbio sultán Selín, al Papa San Pío V y a Felipe II, ayudados de las naves venecianas.

Mientras Alí-Bajá, capitán de la armada turca, hostigaba con saña y crueldad inaudita a Candía, Zante y Cefalonia, y robaba y hacía cautivos en Jumara y Corfú y se disponía a realizar otro tanto en Pradaso, a donde llegó con 6000 cautivos, entró en el golfo de Lepanto, en donde recibió con grandes muestras de alegría la noticia de que se acercaba la armada cristiana que llevaba por generalísimo al invicto D. Juan de Austria el cual lleno de bélico ardor y confianza en el cielo, navegó sin descanso, como él solía, acuciados más y más estos deseos en cada lugar que tocaba, como le sucedió en Corfú en donde contempló los estragos que hicieron los turcos, y presándole alas y alientos la toma de Famagusta por los enemigos, resolvióse, por fin, a luchar con la escuadra de Alí-Bajá, muy superior a la suya; pero lleno el pecho, cual otro Macabeo, de amor vehemente por la causa del cristianismo y por la civilización de Europa amenazada, lanzóse en verdadera persecución de las naves otomanas viniendo a encontrarse en las islas Escurzolaras.

Frente a frente viéronse aquel día, domingo 7 de Octubre, las más

grandes escuadras que hasta entonces habían visto los siglos, 208 galeras reales, 6 galeotas y 22 navíos mandaba D. Juan de Austria y 230 galeras reales y 60 galeotas capitaneaba Alf-Bajá. Unos 23000 hombres de guerra tripulaban la primera armada y unos 120000 la segunda. La diferencia era inmensa; pero el ibero león no se arredra a pesar de la opinión contraria de algunos de los generales que han de pelear a su lado. Con un crucifijo en la mano recorre D. Juan de Austria sus naves una por una y a todos los pone en condiciones de dar su vida por defender a Cristo, seguros de vencer con el patrocinio de María.

Y era de ver al vencedor de los moriscos de Granada lanzarse como una tromba veloz en contra de la nave capitana que dirigía el mismo Alf-Bajá. Embistió la capitana española y quedó empotrada con la turca. Dos veces ganaron el abordaje los españoles a su enemigo, conquistando hasta llegar al árbol; pero otras tantas fueron rechazados, y con tal ímpetu que en la segunda los turcos como nube de centellas caían sobre la capitana española. Entonces fué cuando Don Juan de Austria abandonando el estanterol, desde donde alentaba y ordenaba a los suyos, cayó sobre los turcos con tal ímpetu y fiereza, que los cristianos llevando a su cabeza a D. Lope de Figueroa asaltaron de nuevo la nave de Alf-Bajá, dieron muerte a éste de un mosquetazo en la cabeza y, derribando el estandarte de la media luna, enarbolaron el de España a los gritos de victoria, lo cual visto y oído de toda la hilera de aquel escuadrón, rindieron las galeras de los turcos. Y D. Juan de Austria pudo dar gracias a Dios con la grandeza de su magnánimo corazón, mientras el mundo contemplaba en él al brazo derecho de la Iglesia, la cual con la ayuda de España, salvaba una vez más al cristianismo de las garras de la media luna y a la civilización sostenida por el Pontificado de Roma, de los dos focos de barbarie mahometana habidos en Córdoba y Damasco.

Luego queda incotrovertiblemente demostrado, como lo son los hechos, que el Soberano Pontífice San Pío V, poniendo en los labios de los cristianos de todo el orbe la oración del Santísimo Rosario, alcanzó de la Santísima Virgen el anhelado triunfo sobre los turcos, mediante la bizarría de aquel soldado español de quien San Pío V al elegirlo generalísimo de la armada cristiana, pudo decir *Joannes est nomen ejus*. Juan es su nombre.

Mas permitidme, mis amados hermanos, que antes de abandonar esta cátedra santa recordemos en honor de nuestra santa fe los esplendores que por ella circundan de gloria a esta santa madre que se llama España, nuestra amada patria. Señora de medio mundo, por ella arrancado a las tinieblas de lo desconocido y por ella civilizado, fué en aquellos venturosos tiempos la primera nación del mundo. La verdadera fe engrandece las naciones, el amor a María las regala con dulzuras celestiales, y el Príncipe de la paz las colma de las bienandanzas divinas y humanas. Por eso al lado de los inmortales teólogos figuran las glorias de nuestros poetas, y junto a nuestros inimitables ascetas, catalóganse los sabios en todos los ramos del saber humano, hallándose no pocas veces en un mismo corazón unidos en íntimo maridaje el hijo de la guerra y el enamorado de las letras, el

manco de Lepanto y al autor del Quijote, el santo y el sabio y, por ley general la más gloriosa, el sacerdocio cabe los tronos de las ciencias y las artes. Rica sabia y artística era esta España que vivirá eternamente en el Escorial, monumento de la excelsa religiosidad de España, de la piedad del más grande de los reyes, de la sabiduría de un pueblo y del atrevimiento de las artes. En una palabra, la riqueza, el saber y la preponderancia de nuestra España tuvo siempre su fundamento en su santa fe católica: sus obras así lo acreditan.

Hoy, amados hermanos, desmedrada la fe de nuestros compatriotas, todo languidece entre nosotros; para lección, que debemos grabar en nuestros corazones hondamente, aparece ante nosotros el horrible cuadro de la guerra pasada mostrándonos que las naciones al parecer más florecientes recogen, bien podemos decir en un sólo día, el fruto de su fe protestante, viniendo a dar en los abismos de la pobreza, de la impotencia y de la anarquía de que todas se miran amenazadas. Las naciones protestantes europeas creyéronse señoras del mundo y miran hoy con extraña sorpresa que no tienen en sus manos más tesoro que la propia humana flaqueza en que locas confiaran.

Aprendamos mis amados hermanos, aprendamos. Volvamos los ojos a nuestra fe bendita, a la fe de nuestros mayores, que es la clave de nuestras grandezas y roguemos a Dios por intercesión de la Santísima Virgen del Rosario que devuelva la paz al mundo que se ha sumergido en los abismos de la general ruina; pero roguémosle también que les vuelva la fe católica que perdieron hace ya cuatro siglos, por cuya pérdida se apartaron de Dios y por lo que se cumple en ellos la ley divina de que los que se apartan de Dios perecerán.

Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos, Madre de Dios y Madre nuestra. Que te ame siempre nuestra España y que todos nosotros alcancemos gozar del fruto bendito de tus purísimas entrañas.

Bienaventurada te aclamamos, Madre mía, de generación en generación. Gloria, honor y bendición a Tí, auxilio de los cristianos. Alabanza eterna sea dada a la gloriosa institución del Pontificado, regada con la sangre preciosa de su mismo Fundador y la de tantos sucesores de Cristo, y cantos de gratitud sean ofrecidos sin cesar a esta nuestra católica España, escogida por Dios para realizar en el mundo las más gigantes y trascendentales hazañas.

Extiende, Madre mía, tu inanto protector sobre el mundo, y sálvalo de la terrible conflagración en que se agita, mientras nosotros ¡oh clemente! ¡oh piadosa Virgen María! recitamos sin cesar tu santísimo Rosario.

Amén.





ESPAÑA Y MARRUECOS



ALAS afirmaciones que hacíamos en nuestro número anterior respecto del estado de la enseñanza en las plazas africanas de antigua soberanía española, quizá se objete que nuestros gobiernos no han podido hacer más de lo que han hecho, tratando a Melilla para los efectos de ilustración con un criterio especialísimo, que para sí hubieran querido muchas importantes capitales de la Península. Se ha creado Instituto, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Normal, de Comercio y probablemente se autorizará que se hagan también allí los preparatorios de algunas carreras.

Para no hacernos sospechosos al Instituto y para que de antemano se sepa cuál es nuestro criterio respecto de la importancia y necesidad de dicho centro docente en Melilla, creemos que será suficiente decir que en 1914 dirigimos al Ministerio de Instrucción Pública una instancia solicitando autorización para fundar en dicha Plaza un gran colegio, corriendo de nuestra cuenta todos los gastos de edificio, material docente y profesorado, sin otro compromiso por parte del Estado que dejar en beneficio de dicho colegio los derechos de matrícula y reconocer validez oficial a los títulos que otorgara.

La idea pareció inadmisibile al Sr. Burell ministro entonces de Instrucción Pública, y creemos que a nuestra solicitud ni siquiera se le dió curso en el ministerio, puesto que fué particularísima la noticia que se nos dió de no poder accederse a lo solicitado, porque esta requeriría la concesión de un privilegio escolar fuera de lo legislado respecto de Institutos, Escuelas de Artes y Oficios y Normales.

Motivos tenemos para creer que esta contestación del Ministro, no fué sino un pretexto para no acceder a nuestra instancia porque era sacerdote el peticionario, puesto que contra todo lo legislado sobre la erección de Institutos Escuelas Normales etc. etc. se han fundado en Melilla los indicados centros docentes con muy buen acuerdo, aun a costa de grandes sacrificios del Estado y de la Junta Municipal de Arbitrios.

Al dirigir nuestra instancia al Gobierno solamente pensábamos que Melilla ya era en el año 14 ciudad de importancia, con un bastante crecido número de habitantes y de un contingente militar numeroso y un censo escolar de segunda enseñanza que requería las facilidades que dan los altos centros docentes oficiales.

Confesamos con toda franqueza que no creíamos que el gran colegio que nosotros proyectábamos pudiera tener transcendencia importante para la acción de España en Marruecos ni aun siquiera para el elemento estable de la Ciudad, sino más bien para la población flotante que llegaba a Melilla ya preparada para empezar o para conti-

nuar estudios superiores. Y esto mismo pensamos hoy por hoy del Instituto, Escuela Normal etc. de Melilla, en cuya creación creemos que se han invertido los términos, empezando a levantar los techos antes de tener preparados los cimientos y muros del edificio; inversión de procedimientos que se hace mas visible si la eficiencia educativa y de ilustración de los altos centros docentes de Melilla la consideramos con relación a los rifeños.

En Melilla algo se ha hecho, aunque poco (y mucho menos de la mitad de lo que debiera haberse hecho) por la enseñanza primaria, base y fundamento de las enseñanzas superiores. Por esto la campaña que algún periódico de Melilla hizo contra lo extravagante que resultaba la erección del Instituto, estando abandonada la primera enseñanza no hubieramos tenido inconveniente en suscribirla si no hubiera sido inspirada en la realidad de los hechos, pero con marcada antipatía a personas que intervinieron mucho en la fundación del Instituto, y en tendencias políticas.

A nuestro juicio el Instituto, Escuela Normal etc. de Melilla nacieron antes de tiempo. Las exigencias docentes de la población escolar estable melillense y de la flotante hubieran quedado muy bien satisfechas con un colegio de alguna importancia, y la enorme cantidad que cuesta al Estado y a la Junta de Arbitrios el sostenimiento de los altos centros escolares de nueva fundación y el crecidísimo presupuesto que ha de gastarse en la preparación de edificio adecuado, pudieron y debieron, a nuestro juicio, invertirse en fomentar cuanto hubiera sido posible la enseñanza primaria, y cuando esta llegara a estar en condiciones de dar el debido contingente a las enseñanzas superiores. dedicar los entusiasmos, energías e intereses que hoy se emplean al Instituto, Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio etc. en algunos de cuyos centros el número de matrículas es verdaderamente ridículo.

Pero, lo más inconcebible es que, antes de extender siquiera la lengua castellana por las kábilas y de crear en las posiciones centros escolares para impartir entre los rifeños las nociones más rudimentarias de cultura; que siendo cosa evidente que la niñez mora es casi salvaje, y que hoy hace resistencia a toda acción para salir de ese estado, de pronto se le prepare altos centros docentes.

A nadie que piense un poco se le ocultará que esto es ponerse fuera de la realidad de las cosas y que creer que hoy, y no dentro de muchos años, pueden considerarse esos centros escolares como poderosos medios de la obra civilizadora de España en Marruecos, es una ilusión más o menos albagüeña, pero muy costosa e inútil por ahora.

Lo primero debe ser poner a la niñez rifeña en condiciones de aprendizaje, inspirarle amor a un estado de cosas superior en todos sentidos al en que nace y se desenvuelve en el Rif bajo la influencia de la educación que reciben actualmente, enseñarle lo rudimentario, ir poco a poco instruyéndola hasta abrir nuevos horizontes a su inteligencia y luego llevarla a centros de superior cultura.

Hasta ahora solamente se ha pensado en la creación de unas cuantas escuelas primarias en las posiciones más seguras e im-

portantes del Protectorado; escuelas que todavía no están abiertas, y sin embargo hace dos años que viene funcionando el Instituto General y Técnico de Melilla.

Lo peor del caso es, que nuestras autoridades por este o por aquel pretexto impiden que la acción educativa y cultural, no se extienda cuanto puede extenderse, entre las kábilas, haciendo, por consiguiente más inútil la obra civilizadora del Instituto, de la Escuela Normal y de la de Artes y Oficios.

No han faltado personas y entidades que han solicitado autorización para establecer escuelas, aun en las posiciones avanzadas, sin exigir nada al Gobierno, o exigiendo muy poco; y apesar de que la obra que intentaban no podía estar más en consecuencia con la obligación de civilizar el Rif, que España ha aceptado, ni podía ser más beneficiosa para infiltración del alma española en Marruecos, ni podía resultarle menos gravosa, sin embargo, la indicada autorización fué siempre denegada.

Es cierto, que la indicada autorización la solicitaban comunidades religiosas, y sacerdotes, dando una prueba más de que nadie como ellas y ellos aman a España, y también es cierto que el fantasma religioso que da miedo a nuestros gobiernos liberales, ha sido motivo de no permitir esas avanzadas que tantas almas rifeñas hubieran conquistado para la verdadera civilización.

Pero, como se ve, el motivo es una verdadera aberración, porque se funda en el absurdo de que la civilización es compatible con toda religión, si es que para negar alguna autorización determinada no han influido injustos resentimientos personales.

Razonando sobre las extraviadas orientaciones de los llamados a dirigir la acción de España en Marruecos, aun suponiendo que la instrucción primaria estuviera en todo su apogeo y que los altos centros docentes realizarán toda su obra de elevada cultura en el Rif, seguiría más salvaje que hoy y menos aproximado a España.

De esto trataremos en el artículo siguiente.





ENSEÑANZAS DE LA DIVINA INFANTITA A SUS ESCLAVOS



DEL DOMINIO DE DIOS SOBRE NOSOTROS

RUESTRO Señor tiene dominio sobre todas las cosas; domina a los elementos, al cielo, a la tierra, al sol y todo se deja dominar; solo nosotros que somos sus criaturas, que nos ama con predilección porque nos ha hecho a su imagen, solo nosotros no nos dejamos dominar por El. Siempre nos parece duro lo que nos manda, no queremos sufrir, nos resistimos a darle lo que nos pide; nos parecemos a los niños chiquitos, que no les gusta dar, y todo lo que les piden les parece mucho. ¿No han visto Vds. cuando un niño tiene un pan en la mano, que si le piden un pedazo, pellizca con sus deditos una migajita insignificante, y cree que con esa migajita ya dió mucho, y si luego le piden más, hasta llora? pues así hacemos nosotros; pellizcamos un pedacito de nuestra voluntad y nos quedamos muy satisfechos, pensamos que es mucho lo que le hemos dado, y si Dios nos pide más, ya no queremos, sino que hasta lloramos como el niño a quien le piden o le quitan el pedazo de su pan. Si nos manda amar el desprecio para aprender a practicar la virtud de la humildad, no lo apetecemos; si nos pide obediencia, no nos gusta obedecer; si nos manda tener paciencia, no la tenemos, y nos impacientamos con nosotros mismos en nuestras caídas; ¡somos incapaces! Y es que no nos gusta contrariarnos; el sacrificio y el sufrimiento se nos hacen pesados, y quisieramos la santidad sin que nos costara ningún trabajo, sin tener que hacer siquiera un vencimiento.

¿Qué les parecería un niño que quisiera aprender el piano y por que llegara el profesor y le dijera:—«mire V. así tiene que poner las manos; ahora estudia V. este ejercicio, vamos a hacerlo; do-re-mi-fa ...y lo repite V. hasta que los dedos se le suelten bien,»—el

niño se pusiera a llorar en lugar de estudiar?—¿pero qué tiene ese niño por qué llora así?—porque lo han puesto a estudiar y no quiere; dice que tiene gana de saber tocar, pero de una vez, sin tener que estudiar, ¿sería eso posible? pues así somos nosotros; nos gustaría ser santos sin ningún esfuerzo; quisiéramos practicar las virtudes sin tener que luchar, y eso, hijos míos, es imposible. Tenemos que vencernos y estarnos contrariando a todas horas, pero hemos de tolerarnos con paciencia sin desesperarnos ni enojarnos, sin violentarnos, como a veces sucede que decimos:—«¡Ya me aburro de ser siempre el mismo, que fastidio!» y todos los días ha de ser igual, porque somos miserables; tenemos que caer, pero nuestras caídas en lugar de desesperarnos, nos han de servir para levantarnos más llenos de humildad.

¿Por qué creen un día perdido, cuando han estudiado el modo de practicar alguna virtud? porque ese día no han rezado mucho, ni han sentido gusto en la oración, y tal vez han estado menos recogidos, se contrarían y dicen:—«he perdido el tiempo, no he aprovechado para nada.»—¿Vds. creen que la santidad consiste en mucho rezar, mucho pedir, mucho clamar; y nada practicar? no hijos míos, ¿de que le serviría a un profesor de música por ejemplo, ser puramente teórico y en la práctica no poder hacer nada? A mi la verdad es que, si se me presentaran dos maestros, uno que conociera la teoría de la música admirablemente, y otro que sin conocer una sola nota, tocara muy bien, prefiero al que toca aunque no conozca la música. Pues lo mismo es el alma; hay que practicar la virtud para adelantar en ella; si no, nunca haremos nada. Por eso, cuando Vds. hayan estado un día queriendo ver cómo aprenden la paciencia, cómo aprenden la obediencia, cómo aprenden la humildad, ese no puede ser un día perdido; se han estado ensayando para aprender a vencerse, y han agradado a Dios Nuestro Señor. Es como cuando el niño que quiere aprender a tocar y se empeña y se ensaya, cuando él llega a poder tocar la primera pieza su madre se encanta con él; pues lo mismo siente Dios cuando ve que un alma se está ensayando en practicar la virtud; esos vencimientos forman una melodía dulcísima para sus oídos.

Mucho nos ama Dios, hijos míos, y cualquier esfuerzo que nosotros hagamos por insignificante que sea, para ser humildes, para ser dulces, para ser santos, es agradable a sus ojos. Por eso hemos de procurar serlo; hemos de tener mucha dulzura porque es una virtud encantadora. Por supuesto que si yo a Vds. les pregunto si son dulces, todos me dicen que sí, porque ya creen que lo son; luego alguno me pregunta; «¿pues que no soy dulce? si yo ya me siento lleno de dulzura.» Pero eso no es verdad; todavía no es dulce ninguno; a mi me sabe su dulzura de Vds. a membrillate que siempre tiene su resabio agrio.

Y ahora que Nuestro Señor nos habla del dominio que El tiene sobre las almas, nos hemos de dominar nosotros, para combatir nuestra pasión dominante, nuestro defecto principal, pero teniendo mucha paciencia para tolerarnos, y una gran confianza en Dios. Porque cuando Vds. están de mal humor, se les figura que Dios no los oye, y piensan: «¡yo no sé qué le pasa a Nuestro Señor pero ahora no se

le puede pedir, está enojado y no me quiere hacer caso! No hijos! Dios siempre tiene paciencia para escucharnos; los que nos enojamos somos nosotros, pero El siempre nos está diciendo: «Anda, ven, aquí te espero, ven a buscarme; es tanta mi bondad que a pesar de tus caídas, te estoy llamando, te espero con paciencia, y oigo todo lo que me pides.» Y ¡cuidado que tenía Nuestro Señor motivos de sobra para enfadarse, con tanta gente incapaz, con tanto revoltoso que no irá a El más que para contarle chismes! ¡figúrense tener que escuchar al mundo entero y gobernarlo! ¿quién sería capaz de soportarlo con paciencia? solo Dios puede hacer semejante cosa. Cualquiera de nosotros ya se habría aburrido, se lo aseguro; y más nosotros que todos tenemos el genio fuerte.

Por eso vamos a recurrir a El para pedirle que a nosotros nos conceda también tener mucha dulzura amor y misericordia para las almas y le pediremos que no seamos duros, que nos enseñe a vencerlos, que no nos espanten los desprecios, porque tenemos que sufrirlos, es preciso, nos hemos de humillar si queremos recibir en nuestro corazón y practicar la verdadera Esclavitud.

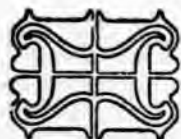
Postrados en la presencia de la Divina Niña, vamos a decirle que tenemos deseos verdaderos de practicar la virtud; no que todos los días pedimos lo mismo, y todos los días nos quedamos con nuestros mismos defectos; salimos de la meditación sin un propósito siquiera de vencerlos, y como si no hubiéramos oído una palabra de lo que nos ha dicho Dios Nuestro Señor. No hemos de hacerlo así, vamos a rogarle a la Divina Niña que nos ayude, que nos enseñe, que reciba nuestros sacrificios por Nuestro Padre, para que le dé fortaleza.

A ver quien es el primero que quiere enseñarse a ser humilde, quien el primer generoso, que sepa amar el desprecio, y puesto que de nuestros sacrificios ha de nacer la Obra, sacrificuémonos por ella que nunca nos parezca duro el sacrificio, que nunca se nos haga pesado practicar la virtud para tener agradado a Dios.

Ahora recibiremos la bendición en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo y de la Divina Infantita.

Amén

I M R





LOS PARROCOS Y LA HISTORIA

PUSE primeramente por título a este artículo: «Los Archivos Parroquiales y la Historia» pero considerando por una parte que en las parroquias no son sus archivos la única fuente histórica, y por otra que en muchos lugares son los párrocos los únicos que por su ilustración y cultura están en condiciones de apreciar el valor de muchas cosas para la Historia, y los que por lo tanto pueden sacar de ellas sin gran esfuerzo el partido posible, cambié el título. Es lástima, en efecto, que no sean ellos los que saquen del olvido y libren del peligro de una posible destrucción tantos elementos que pueden contribuir a completar aclarar y embellecer nuestra Historia Patria, o que dejen que otros se lleven la palma que a ellos les corresponde de derecho.

Estoy oyendo ya las objeciones que me llueven de muchas partes: ¿Todos los párrocos hemos de ser historiadores? ¿Tenemos todas las condiciones para ello? Y si las tenemos ¿podemos echarnos otra carga con la que aumentemos las muchas que ya pesan sobre nosotros? A estas preguntas se puede responder diciendo que no son pocos los párrocos beneméritos que con opúsculos de más o menos extensión han aportado al edificio de la Historia de nuestra Patria, todavía en construcción, una piedra que por pequeña que parezca nunca es inútil y en muchos casos puede resultar fundamental. De todo corazón lamentamiento no disponer en este instante de mis libros y apuntes, lo cual me priva de poder hacer una mención de los párrocos de que voy teniendo noticia que han dado a luz producciones de este género. Hay casos muy notables bastante recientes y algunos han recibido la merecida recompensa.

Es cierto que la labor parroquial es cada vez más complicada, y crece por momentos la necesidad de intensificarla para aumentar su eficacia: No todos, en efecto, están en condiciones de escribir o publicar obras; pero sin necesidad de hacer un trabajo penoso que en algunos casos pudiese resultar imposible, no por falta de la debida ilustración en el clero, sino por la carencia de tiempo o de medios para su publicación, es indudable que todos pueden hacer algo que en ocasiones les puede servir de solaz y recreo y hasta de ocasión para edificar a sus fieles. No todos pueden ser historiados, pero a ninguno

le será difícil, como indicaba en mi anterior artículo sobre Archivos Parroquiales, *destinar un libro* a consignar y anotar todas aquellas cosas que, aunque de modo desordenado, vayan como saltando a nuestra vista en el continuo manejo de libros y papeles de nuestra parroquia, o las historias tradiciones y leyendas más o menos fantásticas que oiga referir principalmente a las personas de más edad. En ese libro puede y debe copiar las inscripciones antiguas y modernas para que queden archivadas por si alguna vez desaparecen. Se deberán copiar o extractar los documentos raros etc. etc. Y aunque todo esto aparezca en un bello desorden y aunque muchas de las cosas que allí consigne le parezcan pequeñeces no crea que hace nada inútil, pues no faltará más tarde o más temprano una persona inteligente que esté en condiciones de aprovechar esos materiales ordenarlos y seleccionarlos y construir con ellos algo útil, y este bendecirá la mano de quien o quienes le hayan preparado tal libro. No todos los párrocos pueden ser historiadores pero todos pueden enviar alguna vez, cuando el caso lo merezca, a alguna revista científica o al Boletín de la Academia de la Historia la copia de una lápida antigua que se descubra, de un documento raro desconocido, de un hecho o dato importante, sin dejar siempre de enviar una copia al Boletín Eclesiástico de la Diócesis donde seguramente se le daría cabida.

Y a propósito de Boletines Eclesiásticos, estos pueden cooperar mucho y contribuir de un modo práctico a estos trabajos históricos abriendo una sección en que se dedicaran fijamente unas cuantas páginas a este fin, o dando facilidades o premios para la publicación de memorias etc. etc.

En este tema que vengo desarrollando se debe considerar también su *aspecto pastoral* que es de gran importancia. El párroco que se ocupa de investigar los antecedentes históricos de su parroquia demuestra amor a la misma y este trabajo a su vez es correspondido por parte de sus feligreses con un aumento de respeto. Los feligreses por poco cultos que sean agradecen que el párroco se ocupe en hacer divulgar la historia de su pueblo. No pocas veces encontrará la comprobación y aclaración de hechos que corran de boca en boca pero oscurecidos y mutilados, y resucitará la memoria de otros ya olvidados que importe mucho dar a conocer para fomentar la fe y enardecer la piedad con los ejemplos de épocas pasadas y con los favores que en tiempos anteriores recibieron del Santo Patrón que los libró de calamidades, epidemias etc. etc. Y todo esto debidamente seleccionado y oportunamente publicado en la Hoja Parroquial es de un efecto y de una ejemplaridad indiscutible. El párroco que se decida a utilizar esta cantera como uno de los auxiliares de su labor pastoral, verá la abundancia de los frutos espirituales que de ello puede obtener. Y como para muchas de estas cosas habrá de recurrir a un medio precioso que es la información popular, hé aquí un motivo y un pretexto para ponerse en comunicación directa e introducirse en el corazón de sus feligreses combatiendo con tac-

to y prudencia y desterrando de paso supersticiones y prácticas contrarias a la moral y a la religión.

La primera fuente que puede y debe utilizar el párroco con gran provecho para la historia de su parroquia es el archivo de la misma. En los libros de Bautismos Matrimonios y Defunciones encontrará los datos biográficos mas necesarios de las personas que se han distinguido por sus virtudes por su saber, por haber desempeñado cargos importantes dentro o fuera de la parroquia, o por haber hecho a la misma algún beneficio

Los libros antiguos de padrones también auxilian estas mismas investigaciones biográficas, siendo además un medio de saber el nombre antiguo de las calles y acaso la razón u origen del mismo, y hasta la configuración y extensión antigua de la población comparada con la actual.

Los libros de inventarios y visitas pastorales y cuentas de fábrica examinados con paciencia nos darán la relación de muchas obras de arte que ya no existen y nos revelarán la época coste y autor de muchas de las que aún se conservan, y lo mismo respecto de construcción y reformas de los edificios destinados al culto y altares capillas y retablos. También en las visitas pastorales se encontrarán los vestigios de costumbres contra las cuales hubieron de tomar determinaciones los Prelados.

Los libros de actas y cuentas de hermandades y asociaciones piadosas interesan porque, además de que contienen la historia de las mismas, se suele encontrar en ellas datos relativos a imágenes y otros objetos del culto. Además en sus constituciones suele haber pruebas evidentes de la acendrada fe y devoción ferviente de los siglos pasados y prescriben y describen prácticas piadosas o de carácter benéfico o apostólico que hoy resultan sumamente curiosas y aún dignas de imitación.

Los libros, escrituras y demás documentos de fundaciones piadosas censos y capellanías, además del interés que tienen para los bienes y vida económica de la parroquia, pueden servir también para dilucidar la historia artística de la iglesia y entre ellos hay testamentos y escrituras de propiedad que encierran particularidades muy dignas de notarse, como descripción y nombres de fincas urbanas y rústicas, nombres antiguos de calles y de pagos de la vega etc. etc. Las auténticas de reliquias, los breves de indulgencias, las bulas de privilegios y en general toda clase de documentos por insignificantes que parezcan pueden, si se examinan con diligencia, dar luz para aclarar algún punto histórico de la parroquia.

Si hubieran ido a parar allí libros o documentos pertenecientes a casas religiosas o conventos que hayan existido en la parroquia, son muy apreciables en muchos sentidos, pues incluso los libros del gasto diario, examinados con calma, pueden dar luz sobre muchos asuntos.

Además del Archivo parroquial hay (aunque no en todas las pa-

roquias) el Archivo Municipal que es un complemento imprescindible y quizá el fundamento de una historia general completa de un pueblo. Uno de los documentos más apreciables que se debe estudiar es el llamado *libro de apeos*, que contiene datos de gran valor y autenticidad. En los libros de actas o sesiones, además de datos para la historia civil se encuentran muchos que se relacionan directamente con la historia religiosa de la parroquia.

Si existen conventos o casas de religiosos o religiosas, sus archivos pueden ser también una fuente apreciable. Habiendo en la parroquia archivos de carácter particular o de casas señoriales o de títulos nobiliarios, no perderá nada el párroco que los examina y sacará de ellos gran provecho para la historia militar antigua y aún para otros puntos de historia de la parroquia.

No hablo de los archivos catedrales porque la descripción general de estos como fuentes de investigación merecen capítulo aparte; pero en ellos se encuentran antecedentes de gran valor para la historia de las parroquias de la diócesis correspondiente.

En general toda clase de archivos y aún los documentos que estén en poder de particulares se pueden utilizar en favor de la Historia, lo mismo que algunos cuadernos de notas que suelen tener valor de verdaderas crónicas.

Inscripciones —Siendo como son para la Historia una fuente de las más puras, en el mismo libro de que bablé al principio deberán irse copiando todas las inscripciones que haya en la parroquia, por insignificantes que parezcan con anotación del sitio donde están, dimensiones, materia sobre que están pintadas o grabadas y demás circunstancias que puedan contribuir a identificarlas y demostrar su autenticidad. Figuran en primer lugar las que existan en las iglesias o ermitas sean en piedras sepulcrales o de cualquier otro género, sean pintadas en las paredes, en los retablos de los altares, al pie de los cuadros o en el marco o en el respaldo de los mismos, en las peanas de las esculturas y hasta en los bancos o asientos de madera, exceptuando como es natural muchas que solo hayan sido hechas por vía de pasatiempo y por manos más o menos infantiles, y aún en estas se suelen contener nombres o fechas que al cabo de cierto tiempo no dejan de tener algún valor. En distintos sitios de los muros de los templos se suelen encontrar fechas aisladas, que revelan, la marcha progresiva de la construcción del edificio o indican restauraciones o reformas.

No se deben exceptuar algunas que figuran en la parte interior de las tapas o cubiertas de los libros de uso corriente y aún de algunos ya inservibles como misales, rituales, breviarios, evangeliarios etc. y que suelen tener interés para demostrar que aquel libro perteneció a alguna persona digna de memoria y respeto, o para aclarar la fecha de algún acontecimiento.

Conviene recordar, para evitar confusiones, que en todos los libros litúrgicos españoles, y lo son también los impresos en Amberes (Antverpiae), de siglos pasados hasta mitad poco más del 19 hay la firma y rúbrica de un monje del Escorial en el reverso de la portada.

Alguna vez al raspar las paredes para pintarlas o encalarlas

suelen aparecer fragmentos de inscripciones o pinturas murales que si no es posible respetar deberán copiarse tal como aparezcan y describir las detalladamente; y en cuanto a las pinturas antes de proseguir deberá consultarse algún arqueólogo o persona competente. Vale mas repetir mil veces el caso cómico del capancale, que con tanta sal cuenta Muñoz Pabón, que cometer un desacierto de consecuencias lamentales e irreparables.

En las reformas que se han hecho en los pavimentos de los templos, se ha retirado de ellos un número mas ó menos considerable de lápidas, algunas de un valor histórico innegable: de ellas unas han desaparecido, otras se han aplicado a distintos usos, mutiladas y aún aserradas de alto a bajo, como yo he visto varias sirviendo de escalones. ¡Cuanto se daría hoy por saber el sitio que ocupan los sepulturas de personajes ilustres, cuyo paradero se ignora por no haber respetado las lápidas! Ejemplos en Granada Fr. Hernando de Talavera y Pedro Martir de Angleria. Para evitar la repitición de casos semejantes, cuando haya que hacer una reforma de este género y no se crea pertinente conservar dichas piedras en el sitio en que están, se deberán poner donde no sufran peligro, a ser posible empotradas en paredes interiores o de las dependencias del templo, y consignar con toda exactitud el sitio que ocupaban antes, lo que, andando el tiempo acaso sea un dato que llegue a tener verdadera importancia. En términos generales creo se deben respetar las lápidas, dejándolas en el sitio que ocupan y si tienen un gran valor artístico o histórico o están expuestas a que con el desgaste continuo lleguen a ponerse ininteligibles, o bien ponerlas en sitio seguro dejando señalado el sitio primitivo que ocupaban o bien cubrirlas con una alfombra o tapete.

Las lápidas o inscripciones que existan en otros sitios de la parroquia se deben copiar también y si hay alguna que no esté completa por el desgaste o por la acción de los agentes atmosféricos, se deberá copiar tal como esté, señalando con puntos suspensivos los huecos que correspondan a las letras perdidas. No siempre es fácil entender o interpretar una lápida en la primera lectura o tentativa, pero, a fuerza de verla en distintas ocasiones y en diferentes horas del día buscando la distinta inclinación de los rayos solares, acaso se acabará por entenderla bien. Lo mejor para esto es hacer un calco en relieve con papel especial y después estudiar el calco en la casa. Al copiar una inscripción es regla general señalar con una rayita vertical la separación de renglones, tal como estos aparezcan, aunque en la copia no vayan separados, que sería lo mejor. Se debe determinar si las letras son mayúsculas o minúsculas, la clase de piedra y demás circunstancias que sirvan para formar juicio acerca del carácter, época y autenticidad de la inscripción, y describir las figuras o dibujos que acompañen a las letras. En los cementerios suele haber lápidas dignas de copiarse o mencionarse.

Los escudos heráldicos merecen una atención especial por lo mucho que enseñan.

Hay que tener en cuenta que en toda clase de excavaciones o derrumbamientos de terrenos o edificios antiguos es posible que apa-

rezcan lápidas u otros objetos arqueológicos, como monedas, estátuas, vasijas, etc., etc., que en muchos casos son destruídas o desaparecen o son aprovechadas en la construcción de nuevos edificios con gran perjuicio para la Historia que no puede utilizar estos preciosos materiales; la presencia del párroco, que acaso sea la única persona que sepa apreciar o vislumbrar la importancia del hallazgo, puede evitar semejantes males.

Tradiciones, costumbres, supersticiones etc.—De boca de los mismos feligreses mayormente de los más ancianos se pueden recoger interesantes tradiciones, muchas de las cuales revestidas y embellecidas por la imaginación popular encontrarán en algún documento del archivo su comprobación en cuanto a la esencia del hecho. En labios de los hijos del pueblo corren historias y casos ejemplares que bien pulimentados pueden dar base a trabajos literarios tan originales como las más interesantes novelas, o bien para biografiar individuos que lo merezcan, y si esto se hace por una pluma bien cortada y animada de celo por la salvación de las almas, ¡qué labor más simpática y más agradable a los ojos de Dios!

Cada pueblo tiene costumbres especiales tanto en sus fiestas religiosas como en sus pasatiempos y recreos, que deben estudiarse y consignarse porque ellas son las que caracterizan un pueblo en su parte moral y psicológica y pueden ser fuente de moralización sabiendo encauzarlas y si es necesario reformarlas con cautela y prudencia si son inmorales. Las mismas supersticiones merecen gran atención por parte del párroco que en la observación y estudio de ella hallará un motivo de instrucción de sus feligreses. Pero vistas bajo el aspecto histórico no será difícil encontrar la relación o entronque con las de pueblos o razas desaparecidas de la península, siendo esta misma antigüedad causa de su arraigo, y razón para no combatir las de frente sino así como de soslayo, pero intensificando la instrucción del pueblo en estas materias.

Bibliografía.—Los libros impresos de toda clase sobre todo los litúrgicos que están retirados del uso y que con tanto menosprecio se suelen mirar por personas de vulgar ilustración, merecen un gran respeto, por destrozados que estén. Un misal que hoy se retira del uso por inservible puede con el trascurso de los tiempos tomar un gran valor. Muchas veces se les tiene en los sitios más sucios y aun acaban por ir a la basura o quemarse. ¡Cuántas veces unas hojas han revelado la existencia de un ejemplar de un breviario diocesano del siglo 15 o 16 que tanto valor tienen hoy para la bibliografía como para la historia de la liturgia! No ha sido un solo caso el que se ha dado de venir un investigador inteligente adquiriendo estos libros valiéndose de los acólitos que los han sacado de los rincones.

Generalmente todos los libros de letra gótica son dignos de aprecio. Los libros de novenas antiguas, aún las hojas sueltas impresas suelen contener algo que sea digno de atención. La historia de las

Imprentas regionales podría ganar mucho con los datos aportados por los párrocos. En la casa más pobre, en el rincón menos conocido se encuentra un libro raro que merece darse a conocer.

Lenguaje popular.—Es de gran trascendencia para el estudio de la lengua castellana y para lo que hoy se llama gramática histórica recoger y coleccionar las palabras que usa el pueblo y que no figuran en los diccionarios. Algo se ha hecho, pero aún queda mucho por hacer en este punto. No pretendo que todos los curas hagan estudios filológicos, pero solo con que coleccionen los términos raros y arcaicos que usa la gente inculta, explicando su sentido, hacen una labor meritoria. Cuanto más apartados estén de los grandes centros de población son tanto más dignas de estudio estas locuciones que injustamente se desprecian como manifestación de incultura, siendo ellas unas veces restos de lenguas desaparecidas y otras preciosos eslabones que pueden completar la cadena constituida por las distintas formas que las palabras han tenido en su evolución desde que se desprendieron de la lengua primitiva hasta el momento o forma actual que tenemos por más culta.

Los misioneros en todos tiempos han prestado y siguen prestando un servicio de valor incalculable para el estudio de lenguas que sin ellos hubieran permanecido desconocidas quizá para siempre. Del mismo modo los párrocos sin gran esfuerzo pueden hacer mucho bien al estudio de los orígenes y desenvolvimiento de nuestra lengua del modo ya dicho y añadiendo las palabras arcaicas que se hallan como petrificadas en los documentos de siglos pasados. Los cantos populares lo mismo en cuanto al texto o letra que en cuanto a la música son dignos de estudio.

Hay frases, locuciones, refranes propios de cada pueblo que merecen ser conocidos.

El nombre de los pueblos, de los barrios en que estén divididos, de las calles y plazas, de las fincas rústicas y de los pagos o divisiones del campo o vega, de los rios, acequias y canales o derivaciones de agua, de los cerros o colinas, montes etc. etc. todo ello esclarecido hasta donde pueda llegarse, y añadiendo la significación que el vulgo le atribuye o la explicación que le dé, por descabellada que parezca, todo ello merece una atención especial.

Columbarios.—En sitios montuosos suele haber lo que por Andalucía llaman los campesinos boticas de moros y es lo que en Arqueología se llaman columbarios. Pocos quedarán que no estén ya más que explotados, pero lo estén o nó, siempre son dignos de estudio y mención.

Como se ve, el campo es extenso y todavía se podría decir mucho de estas materias, pero sin que se pretenda hacer todo de una vez, con un poco que haga uno y otro poco que haga otro, y con los conocimientos de Arqueología y Bellas Artes que se adquieren en los

Seminarios, es bastante para que del conjunto de esfuerzos particulares resulte una labor provechosa.

No hay que olvidar que con muchos elementos aportados por los párrocos se podían ir formando sin gran trabajo en los Seminarios, Museos que además de ser un gran auxiliar para la enseñanza de la Arqueología constituirían una prueba más de que la Iglesia siempre ha sido la gran amiga y protectora del progreso científico.

SAL.

13-8-23.

NOTA.—Después de escrito este artículo ha venido por fin a mis manos un muy deseado, e inutilmente buscado hasta ahora, folleto del señor Albizu sobre Archivos y Bibliotecas parroquiales, revelador de la gran cultura del digno párroco de San Pedro de Olite y de su celo parroquial. Lamento de todo corazón el no haberlo consultado antes de escribir mis artículos anteriores sobre estas materias, pero me congratulo de haber coincidido en algunos puntos de vista.

DE GRAN INTERÉS

Está a la venta la "Teología Mariana" de don Francisco Salvador Ramón. Consta esta importante obra de tres tomos, siendo el valor de la misma quince pesetas, más los gastos de correo y certificado.

Muy pronto será editado el tomo 1 de pláticas doctrinales para el catecismo de adultos, por don Francisco Salvador. Este primer tomo contendrá la explicación del Credo. Su precio, cinco pesetas.





SECCIÓN DE TEOLOGÍA MORAL

PARTE PRIMERA CUESTION NOVENA

De la Conciencia

(Continuación)

5.º DE LA CONCIENCIA CIERTA.—Aunque ya hemos definido de una manera concisa lo que es conciencia cierta, sin embargo, como es de tanta importancia, pues es la regla por la que hemos de dirigir nuestras acciones, es muy conveniente dar de ella un concepto bien claro. *Conscientia certa est quae iudicat de honestate vel turpitudine actionis faciendae absque formidine errandi.* El hombre siempre que obra de una manera racional, y así obra en los actos morales, debe obrar como hombre, es decir prudentemente, y la prudencia para obrar o para dejar de obrar exige seguridad acerca de la honestidad o de la torpeza de la acción. Así que la conciencia cierta le es necesaria para obrar. Pero adviértase que no necesita la conciencia cierta objetiva y subjetivamente considerada, sino que le basta esta última, porque para obrar prudentemente basta obrar con seguridad de que se obra bien, y esa seguridad la da la conciencia cierta, puesto que obra *ex intima persuasione insuperabili.*

Para mejor entender esto conviene tener en cuenta lo que es conciencia cierta subjetiva y lo que es conciencia cierta subjetiva y objetivamente considerada. Esta última, que también se llama conciencia verdadera: es *quæ dictat aliquod esse licitum vel illicitum quod revera tale est in se;* y conciencia cierta, que también es llamada recta es *quæ nobis dictat aliquid esse verum et licitum quod tamen in se forte falsum est et illicitum.*

Como pudiera objetarse que la regla próxima de la moralidad, como es la conciencia, debería excluir todo temor de error o de duda, parece lógico que la conciencia para ser directora de nuestras acciones hubiera de ser objetiva y subjetivamente cierta, o lo que es lo mismo verdadera. Pero ha de notarse que muchas veces no puede adquirirse tal certeza, y que la verdad *ut sic vel simpliciter* no es la reguladora de los actos humanos, sino la verdad *prout cognita,*

como enseña el Angélico: *actus humanus iudicatur virtuosus vel vitiosus secundum bonum apprehensum, in quo per se voluntas fertur, et non secundum materiale objectum*; palabras que no son sino el eco de lo que dice el Apostol: *omne quod non est ex fide (seu iuxta dictamem conscientiae) peccatum est*.

6.º FUERZA DIRECTIVA DE LA CONCIENCIA CIERTA.—Siendo la voluntad potencia ciega necesita ser ilustrada y dirigida, tanto más, cuanto que no acepta el objeto o materia de sus actos si no se lo propone la razón. Así que la conciencia cierta impone a la voluntad la obligación de seguir su dictamen. Además por la conciencia cierta se conoce cual es la ley que debemos seguir, puesto que la conciencia en último término no es más que la aplicación de la ley a los casos particulares, teniendo, por tanto, la conciencia tanta fuerza obligativa, cuanta tiene la ley. Más como la ley en tanto obliga en cuanto es cierta, así solamente la conciencia cierta, o sea aquella cuyo juicio se forma, según los elementos que subjetivamente son conocidos, es la que en verdad obliga.

De donde resulta que para obrar racionalmente es necesaria la conciencia cierta, pues de lo contrario, el agente obraría sin estar cierto de la honestidad y torpeza de su acción, y obrar sin dicha certidumbre arguye disposición a obrar, sea bueno o malo el acto que se quiere realizar, y esto, a su vez, arguye voluntad que consiente en el mal, la que es necesario deponer a todo trance.

Más adviértase que la certeza, con que el hombre debe obrar acerca de la bondad de la acción, basta que sea la moral, la cual es definida: *Firmum et prudens iudicium de bonitate vel malitia actus quam ponere hic et nunc vel praetermittere meditatur*. Y también ha de advertirse que no es necesario que dicha certeza moral sea directa, basta en muchos casos la indirecta o refleja. Scavini explica estas dos clases de certeza, diciendo: «Directa oritur ex principiis propriis et intrinsecis rem ipsam afficientibus. Iudex hac certitudine innititur, quando condemnat reum si processus illi subministret certissima criminis argumenta. Reflexa seu indirecta e contrario petitur a principiis generalibus rei extrinsecis, ex quibus tamen recte arguitur licitum esse in praxi illud, quod in se et directe non potest demonstrari licitum; sic iudex si ex rationibus intrinsecis causae non potest certo dignoscere, an Titius sit absolvendus an vero condemnandus, dubius remanet; attamen ex illo principio reflexo et generali. *In dubio favendum est reo sine haesitatione concludit Titium esse absolvendum, et absolvit*»

7.º ¿TIENE LA MISMA FUERZA OBLIGATORIA LA CONCIENCIA CIERTA, PERO INVENCIBLEMENTE ERRÓNEA?—Como según hemos dicho, la conciencia *permaxime attendenda est ex suo iudicio, licet hoc minime consonet cum rei veritate*, tiene la misma fuerza obligatoria la conciencia cierta invenciblemente errónea, que la conciencia *simpliciter* cierta, puesto que en una y otra el juicio de la honestidad de la acción o de la torpeza de la misma es firmísimo o cierto y no hay la más ligera sospecha de que es o puede ser erróneo. Por lo cual, dice San Alfonso (1; 5) «qui invincibiliter putat hodie esse jejunandum ex

praecepto, cum tamen praeceptum non adsit, si non jejumat peccat contra praeceptum jejunii.»

8.º **ADVERTENCIA.**—«Conscientia autem poenitentis, ait Scavini, judicatur errans inculpabiliter: 1.º Si res ignorata non sit circa prima principia moralia, vel conclusiones eis proxime connexas; haec enim a natura in omnibus cordibus insculpta est. Hinc si quis fateatur se in adulta aetate inhonesta perpetrasse, sed illa non habuisse uti peccata, ne facile credas.»

Pregunta Bucceroni: «An pueri malitiam pollutionis invincibiliter ignorare possunt? y responde: Afirmative absolute loquendo, saltem in aliquo raro casu et in principio pravae consuetudinis. Ratio, nam quod aspectus, vel tactus impudicus aut captatio voluptatis ex pollutione procurata vel etiam naturaliter exorta etc. sint moraliter mala et illicita, non ita evidenter innotescit ex ipsa comprehensione primorum principiorum, sed opus est discursu ad deprehendendam eorum malitiam. Ergo malitia eorum potest saltem ad aliquod tempus inculpabiliter ignorari. Ex quo facile concludet prudens confessarius, in tali contingencia facti caute et prudenter esse procedendum; quae cautela et prudentia, si cum omnibus speciatim in materia castitatis observanda est, maxime vero cum pueris et puellis.»

Pregunta también Bucceroni. «An quis laborare possit conscientia invincibiliter erronea quoad prava desideria, aliosque actus mere internos, si nempe nulla exterior actio sequatur;» y dice: «De desideriis explicite et generatim loquens Elbel haec habet: Quod multi saltem ex rudioribus et minus eruditis, inculpabiliter possint sibi persuadere hujusmodi desideria non esse mala nisi opere compleantur. Hanc opinionem, ait Sanctus Alphonsus, numquam probabilem censere potui, cum aliis doctis recentioribus parum probabilem censeo, Hujus sententiae ratio est quia, si quis certo cognoscit malitiam actionis externae, et vult tamen illam exsequi, jam cognoscit se velle malum. Quomodo ergo a peccato excusabitur? Quoad simplicem vero delectationem facilius ea invincibilis ignorantia adesse potest; tendencia enim voluntatis in malum tam evidens non est, uti in desiderio de se efficaci. Idemque etiam de desiderio inefficaci dicendum videtur.»

«Conscientia poenitentis judicatur errans, continúa Scavini: 2.º Si res ignorata non sit circa obligationem proprii status, haec enim ignorantia ordinarie est culpabilis in causa: Qui enim cuiquam statui se mancipat uti ecclesiástico aut religioso, vel aliquod munus suscipit obeundum, uti iudicis, notarli, confessarii etc. eo ipso illius status et officii obligationes addiscere tenetur. Et haec ignorantia erit gravis vel levis pro gravitate vel levitate rei et damnorum. Verum excipe si agatur de aliqua quaestione recondita et perardua; vel si quis sufficienter se curaverit instrui et nihilominus ob inadvertentiam erraverit (S. Alph. I, 120.)»

«3.º Si poenitens satis diligens sit in iis adimplendis, quae ab aliis ejusdem conditionis peragi solent. Vel si advertens, se per ignorantiam violasse praeceptum, doleat atque tristetur.»

4.º Muy conveniente es tener en cuenta la siguiente advertencia que trae sobre esta materia Lárraga—Saralegui. Si alguno por conciencia errónea creyese que tal o cual acción estaba mandada o

prohibida con censura no la incurriría, aunque obrase contra conciencia. La razón es porque las penas se imponen para castigar la transgresión efectiva de una ley existente en realidad, no de la que sólo existe en la apariencia o aprehensión.

9.º No ES LÍCITO OBRAR CONTRA CONCIENCIA CIERTA, PERO INVENCIBLEMENTE ERRÓNEA.—Quien obrara de esta manera o aceptarla la acción que reputa como mala, o rechazarla la que juzga buena, y así siempre habría discordancia entre la voluntad y la razón, y, como dice Sto. Tomás, (1, 2. q. 19; a. 5) *omnis voluntas discordans a ratione, sive recta, sive errante, semper est mala.*

10.º ES LÍCITO OBRAR CON CONCIENCIA CIERTA Y VENCIBLEMENTE ERRÓNEA.—Como de una parte la doctrina general sea que *qui agit cum conscientia certa errónea vincibiliter semper peccat sive juxta sive contra talem conscientiam operetur*, y de otra no faltan autores que digan que es lícito obrar de conformidad con la misma, creemos conveniente advertir, que si en el momento de obrar hay sospecha o duda acerca del dictamen de la conciencia, ya éste dejaría de ser cierto y sería dudoso y todos los moralistas convienen en que no es lícito obrar con conciencia dudosa. De modo que entienden por conciencia cierta venciblemente errónea aquella que, aunque errónea por culpa nuestra, y, por tanto vencible, su dictamen erróneo sin embargo, nos da juicio cierto acerca de la honestidad o de la torpeza de la acción *hic et nunc ponendæ vel omittendæ*. Y si nó, véase como propone Bucceroni esta cuestión,

«Probo quod fas est agere juxta conscientiam certam licet vincibiliter errónea; quia cum actio judicetur honesta vel turpis cum certitudine, voluntas agens secundum hanc conscientiam honestum prosequitur et turpe fugit, quod omnino licet. Quod autem haec conscientia sit vincibiliter errónea, hoc non facit quod quando quis actu agit secundum eam, peccat; sed hoc facit quod culpa sit solum in causa unde etiam est quod judicium de ejus gravitate vel levitate ferendum est non ex gravi vel levi effectum, sed ex gravi vel levi negligentia in veritate inquirenda. Jam vero, quando quis actu agit, si nullo pacto attendit ad erroneam quam habet conscientiam, et de ea nullam habet suspicionem, siquidem conscientia certa ex hypothesi hic et nunc est, jam non ex vincibiliter erronea, sed ex invincibili conscientia agit.»

11.º No ES LÍCITO OBRAR CONTRA EL DICTAMEN DE LA CONCIENCIA CIERTA Y VENCIBLEMENTE ERRÓNEA.—Pues, el que tal hiciere obraría contra el dictamen de la razón y dejaría de cumplir el precepto que él juzga que existe o de poner tal acción o de omitirla, no pudiendo, por lo tanto, ser buena su voluntad.

12.º EL PECADO QUE SE COMETE OBRANDO CONTRA O DE CONFORMIDAD CON LA CONCIENCIA CIERTA, PERO VENCIBLEMENTE ERRÓNEA ¿A QUÉ ESPECIE PERTENECE Y QUÉ GRAVEDAD TIENE?—Es en general de la misma especie y gravedad que tendría, si la ley en la cual yerra, fuese verdadera, «nisi fiat, agrega Bucceroni, ut conscientia vincatur, quia habetur tunc contemptus directe volitus regulæ omnis bonæ operationis et sic exponitur quis periculo omnium scelerum, quod uti patet spe-

cialis eaque gravíssima inordinatio voluntatis est contra naturalem inclinationem voluntatis in bonum.

13.º PRINCIPIO ASCÉTICO.—De todo lo dicho se deduce la necesidad de formar buena conciencia, ya que ésta es la directora próxima de las acciones humanas. Y, como las dificultades para formarla son hoy muchas, porque debe formarse según la fe y según la moral cristiana y de una y otra corren, aun entre la gente piadosa, conceptos equivocados, efecto de la ignorancia religiosa que padecemos, urge hoy más que nunca, desterrar esa fe y moral amplia que nos envuelve e imponer el verdadero sentido de la fe y de la moral católicas, para lo cual han de predicarse con insistencia las verdades eternas y ha de enseñarse con todo empeño la doctrina cristiana, aparte de inculcar la obligación gravísima que cada uno tiene de conocer debidamente los deberes de su estado, pues, sin esto en la mayoría de los casos, se obrará con conciencia errónea.

IMPORTANTE

Con mucho gusto accede esta Administración a dar facilidades para el pago de las obras que se venden en la misma. el hacer el pedido indíquense las condiciones en que desean hacer al pago y tengan la seguridad de que serán aceptadas, siempre que los peticionarios sean sacerdotes.





Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias

XXVI

TESIS TERCERA DE LA DISTINCIÓN SÉPTIMA DEL LIBRO II DEL MAESTRO

Magister paragrapho quinto distinctionis septimæ sequentem apponit titulum: *Quod angeli mali vivacem sensum non perdiderunt et quibus modis sciant*; et subjungit: Et licet mali angeli ita per malitiam sint obdurati, vivaci tamen sensu non sunt penitus privati. Nam ut tradit Isidorus, triplici acumine scientiæ vigent dæmones; scilicet subtilitate naturæ, experientia temporum, revelatione superiorum spirituum. De hoc etiam Augustinus ait, spiritus mali quædam vera de temporalibus rebus noscere permituntur; partim subtilitate sensus; partim experientia temporum calidiores propter tam magnam longitudinem vitæ; partim sanctis angelis quod ipsi ab omnipotenti Deo discunt jussu ejus sibi revelantibus. Aliquando iidem nefandi spiritus et quæ facturi sunt velut divinando prædicunt. Ex quibus inferimus pro Magistri expositione sequentem thesim, quæ ex prælibandis legitime et logice deducta apparebit: In malis angelis non est obtenebrata facultas naturalis cognoscendi, neque penitus sublata est in eis cognitio quæ fit per gratiam.

PRIMA PARS.—In malis angelis non est obtenebrata facultas naturalis cognoscendi.

Antequam ad Magistri doctrinæ expositionem deveniam nonnulla circa verborum elucidationem tradendasunt, etsit in primis, quod illud Magistri, nempe; quod angeli mali *vivacem sensum* non perdiderunt intelligendum est sensu a nobis in thesi proposito, hoc est pro facultate cognoscendi intellectualiter, nam ut ait D. Thomas (Sum. Theol. q. 54: a 5) «Angeli non habent corpora sibi naturaliter unita; unde de viribus animæ non possunt eis competere nisi intellectus et voluntas.»

«Ad ea vero, subjungit, quæ in contrarium obijciuntur, potest dupliciter responderi: Uno modo quod auctoritates allatae loquuntur secundum opinionem illorum qui posuerunt angelos et dæmones habere corpora naturaliter sibi unita; qua opinione frequenter Augustinus in libris suis utitur, licet eam asserere non intendat. Alio modo potest dici quod auctoritates illæ et consimiles sunt intelligendæ per quamdam similitudinem; quia cum sensus certam apprehensionem habeant de proprio sensibili, est in usu loquentium ut etiam secundum

certam apprehensionem intellectus aliquid sentire dicamur. Experientia vero angelis attribui potest per similitudinem cognitorum, et non per similitudinem virtutis cognoscitivæ. Est enim in nobis experientia, dum singularia per sensum cognoscimus; angeli autem singularia cognoscunt, sed non per sensum. Similiter dicendum quod phantasia proterva attribuitur dæmonibus ex eo quod habent falsam practicam existimationem de vero bono. Deceptio autem in nobis proprie fit secundum phantasiam, per quam interdum similitudinibus rerum inhæremus sicut rebus ipsis, ut patet in dormientibus et amentibus.

Præterea cum dicimus in secunda thesis parte, neque penitus sublata est angelis cognitio quæ fit per gratiam, non vero affirmamus quod aliqua dæmonibus detur gratia, sed respectum instituimus ad cognitionem quam dæmones habent non ex perspicacia naturalis intellectus, sed, ut ait Magister, ex sanctis angelis quod ipsi ab omnipotenti Deo discunt jussu ejus sibi revelantibus. Ad hujus intelligentiam permaxime faciunt hæc quæ S. Bonaventura habet in expositione Magistri:

«Pro vero habendum est quod dicit Isidorus et Augustinus, quod dæmones aliqua præsciunt revelatione supernorum spirituum, cujus revelationis attendendus est finis et modus; finis, quia mirabilis sapientia per inimicantes sibi implet voluntatem suam; unde sicut revelatio somni de exaltatione Joseph, facta insidiantibus, secundum mirabilem Dei dispositionem fecit ad ejus impletionem, licet secundum intentionem illorum esset ad impedimentum, sic Deus ita ostendit per angelos suos dæmonibus, ut, dum illi obviant, aliquid valde decens et competens ordinatissime impleat et eliciat. Attendendus est etiam modus; duplici nempe modo fit revelatio; aliquando mentis illustratione, sicut fiebat sanctis prophetis, et hæc est gratia; aliquando vero sola prædicatione, sicut homo revelat aliquando voluntatem suam, et hoc non est gratiæ aliquo modo perficientis vel elevantis naturam, sed potest esse opus misericordiæ si illud ordinetur ad bonum ejus cui prædicatur; vel justitiæ, si ordinetur ad punitionem alicujus mali, utpote si ad fallendum fallaces; vel utriusque si simul ad utrumque, et ita est quasi semper.

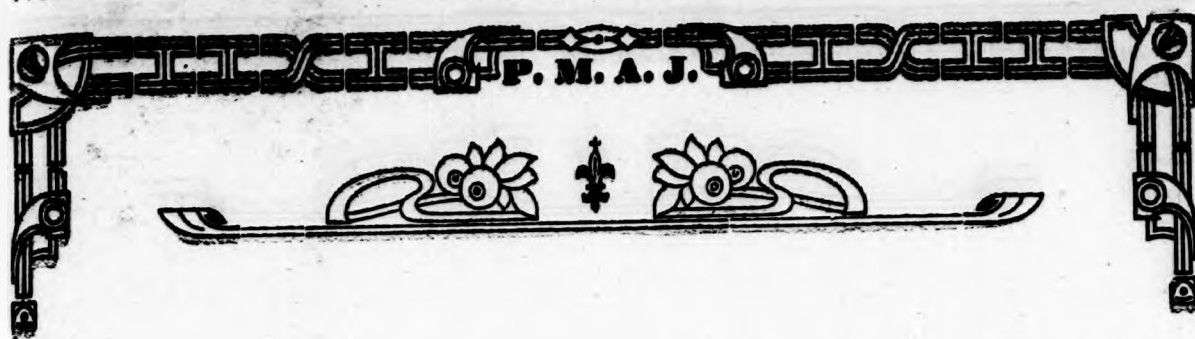
Pro prima thesis parte, nempe, in malis angelis non est obtenebrata facultas naturalis cognoscendi, hæc habet D. Thomas in expositione super Magistrum. «Dicendum quod culpa naturam non aufert. Ex ipsa autem natura angelica dæmonibus acumen scientiæ convenit; unde adhuc post culpam manet in eis. Ex sua autem natura habent acumen scientiæ respectu quorumdam immediate, quantum ad eam scilicet quæ naturali cognitioni angelorum subjacent, sicut sunt universales causæ universi, et ad hoc dicuntur esse acuti per subtilitatem naturæ. Respectu autem aliorum habent acumen scientiæ ex sua natura mediate, et hoc dupliciter; uno modo ex parte cognoscentis naturæ, quæ quanto propinquior est naturæ bonorum spirituum, facilius ab eis adliscere possunt, et sic dicuntur esse acuti per revelationem bonorum spirituum respectu illorum quæ naturalem cognitionem excedunt; alio modo ex parte actualis cognitionis, in quantum scilicet ex eis quæ naturaliter cognoscunt, aliquam conjecturam

accipiant eorum quæ non plene naturali ipsorum cognitioni subsunt, sicut sunt futura contingentia, et ad hoc dicuntur esse acuti per experientiam.

Ipsemet D. Thomas in Summa Theologica (1: q. 54: a 1) hæc etiam habet: «Dionysius inquit: data sunt dæmonibus aliqua dona, quæ nequaquam mutata esse dicimus, sed sunt integra et splendidissima: Inter ista autem naturalia dona est cognitio veritatis: ergo in eis est aliqua veritatis cognitio. — Duplex est enim cognitio veritatis; una quæ habetur per naturam; altera quæ habetur per gratiam. Et ista quæ habetur per gratiam est duplex; una quæ est speculativa tantum; sicut cum alicui aliqua secreta divinorum revelantur; alia vero quæ est affectiva, producens amorem Dei, et hæc proprie pertinet ad donum sapientiae. Harum autem cognitionum prima in dæmonibus nec est ablata nec diminuta, consequitur enim ipsam naturam angeli qui secundum suam naturam est quidam intellectus vel mens. Propter simplicitatem autem suae substantiae a natura ejus aliquid subtrahi non potest, ut sic per subtractionem naturalium puniatur, sicut homo punitur per subtractionem manus aut pedis aut alicujus hujusmodi. Et ideo dicit Dionysius quod dona naturalia in eis integra manent; unde naturalis cognitio in eis non est diminuta.

Sanctus Bonaventura in expositione super Magistrum itaque thesim nostram obfirmat: «Peccatum non est contra actum, sed contra ordinem actus: ergo non est contra cognitionem simpliciter, sed contra cognitionem ordinatam in finem; si ergo cognitio speculativa, quantum est de se non dicit cognitionem ordinatam in finem, patet, quod per peccatum non debet depravari. «Attamen hanc apponit ipsemet S. Bonaventura conclusionem: «In dæmonibus iudicium intellectus speculativi etsi maneat integrum quantum ad substantiam potentiae, tamen per culpam est aliquo modo obnubilatum; iudicium vero intellectus practici est omnino subversum»; quod itaque probat: Deceptio vel error venit ex deordinatione, sive deviatione iudicii. Iudicium autem duplex est in quolibet ratiocinante; unum quod est cognoscendorum, quod est veri sub ratione veri; aliud agendorum, quod est boni sub ratione boni. Et primum est intellectus speculativi, nec spectat ad liberum arbitrium; secundum vero est intellectus practici et est pars liberi arbitrii. Primum iudicium etsi maneat integrum quantum ad substantiam potentiae nihilominus per culpam est in angelis aliquo modo obnubilatum, quia errant frequenter in iudicando de multis et in multis decipiuntur maxime cum iudicant de contingentibus. Aliud iudicium est in eis omnino subversum, et quantum ad hoc excaecati sunt angeli mali, sicut quantum ad effectum obstinati, et propter istius iudicii subversionem dicuntur facti tenebra et dati in reprobun sensum.

(Continuad)



La Verdadera Devoción a la Santísima Virgen

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO III

Artículo V

Quinto motivo.—Esta devoción conduce a la unión con Dios

§ II. - Es camino corto

BASTARALE a la Verdadera Devoción a la Santísima Virgen ser camino fácil para unirse con Dios, para que, por lo general, fuera también corto. Lo difícil es lo pesado y largo, aunque en realidad no lo sea. Esta es una verdad que abonan la razón natural y las enseñanzas del Evangelio de consuno; para el que lleva con facilidad su trabajo, su cruz, todo es fácil y ligero, así es el yugo del Señor y la carga que El nos impone, y por este motivo se hace pesado y poco productivo o fecundo el trabajo de los que se ejercitan en él con dificultad, sintiendo el peso de un día como carga intolerable; mientras que otros más fervorosos, en poco tiempo y con suma facilidad se hacen dignos de la misma recompensa que los primeros.

Otra razón, igualmente acreditada por los dictados de la razón y de la fe, nos asegura que es la verdadera devoción a María el camino más corto para transformarse en Cristo, haciéndose en todo conformes a la imagen de El, en la plenitud de la gracia del Espíritu Santo, cual es la seguridad que todos tenemos de conseguir cuanto deseamos de nuestros padres, mediante la intercesión de nuestras madres. ¿Qué valdrían todas las industrias de los hijos para ganar el corazón de sus padres, antes de saber balbucir una sola palabra? ¿Quién acorta las distancias que separan a las flaquezas, ignorancias e inconsciencias del niño, de la fortaleza, conocimiento y plena posesión de la voluntad que tiene el padre? ¿Quién hace que éste en sus más graves ocupaciones y hasta en sus más hondos sinsabores vuelva sus ojos al pequeñuelo que lleva la madre en sus brazos, y que en él se recree

y se extasie? Milagros de la madre en el orden natural unir pronto y fácilmente al hijo con el padre con lazo indestructible. Milagros que realiza María y que realizará más frecuentemente, a medida que sea más conocido este modo montfortiano de amor a Dios mediante la Inmaculada Virgen; uniéndose a Ella al modo que Ella vivió siempre unida a El, esto es, como esclava.

¡Ah! Si nosotros fuéramos verdaderamente cosa y posesión de María, si nosotros viviéramos en los brazos de la Reina y nos dejáramos llevar por Ella a donde quiera que Ella tuviera a bien conducirnos ¿en qué litera fuéramos más cómoda y prontamente conducidos para llegar a ser transformados en la imagen del Hijo de Dios? ¿Qué noche más apacible? ¿qué luna más suave? ¿qué alborada más refulgente para el alma infante, niña, que, dejada en las manos de María, vive por este solo hecho a la puerta del cielo, regalándose en las inefables dulzuras de la Madre de toda gracia y del Autor Soberano de la gracia misma?

La facilidad y prontitud de que aquí se trata no es otra cosa que la manifestación de las bellezas y encantos sublimes de la santidad de la bienaventurada Teresita del Niño Jesús, que es como un anticipo que Dios ha querido enviar al mundo de la santidad que debe resplandecer en las almas esclavas de Jesús en María. En lo que consideramos una razón que pudiera ser providencial, viendo salir del seno de la religión carmelitana, que es como precursora de toda otra religión, especialmente mariana, en el mundo, una santa hecha al molde de la Esclavitud Mariana; pues no otra cosa que niños perfectos han de ser los esclavos que de veras lo sean, porque sólo así sabrán y podrán dejarse gobernar en todo por su Reina y Señora Inmaculada.

Por otra parte, a quien sea soldado de María ¿habrá quién lo venza? La marcha de estos soldados será tanto más forzada y pronta cuanto más perfectamente se entreguen éstos en las filas de los escuadrones de María. Ni la luna ni el sol ni las fuerzas de la naturaleza y de la gracia ordenadas en orden de batalla en el Corazón de María, serán jamás detenidas, contrarrestadas y, mucho menos, vencidas por poder alguno de la tierra ni del infierno. Jamás será vencida un alma que no deserte de las filas de María, y, por lo tanto, nunca será detenida en el camino de la conquista del Cielo. Seamos fieles esclavos y pronto llegaremos a la perfección de nuestros esclavos; así lo vemos comprobado en Teresita del Niño Jesús, si es que no fuera testimonio supremo nuestro divino Redentor, según dice nuestro amadisimo maestro montfortiano.

Todo lo dicho, con la sencillez y unción que le es propia, lo expone nuestro Vidente en los números 174 y 175 con estas palabras:

«Esta devoción a la Santísima Virgen es camino *corto* para encontrar a Jesucristo, ya sea porque en él no se extravía nadie, ya porque, como acabo de decir, por él se marcha con más alegría y facilidad, por consiguiénte, con más prontitud. Más se adelanta en poco tiempo que estemos sumisos y obedientes a María, que en años enteros que hagamos nuestra voluntad propia y nos apoyemos en nosotros mismos; porque *un hombre obediente* y sumiso a esta divina Señora *cantará victorias* muy señaladas sobre todos sus enemigos. Es verdad que estos le querrán impedir que siga la marcha, hacerle retroceder o caer; pero con el apoyo, ayuda y conducción de María, sin caer, retroceder y aun retardarse, caminará a paso de gigante hacia Je-

Jesucristo, por el mismo camino por donde está escrito que Jesús ha venido a nosotros, a pasos agigantados y en poco tiempo.»

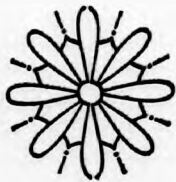
«Por qué creéis que Jesucristo ha vivido tan poco tiempo sobre la tierra, y que durante los pocos años que ha vivido, casi toda su vida la ha pasado en la sumisión y obediencia a su Madre? ¡Ah!, es porque, habiéndose consumado pronto su carrera, ha vivido mucho tiempo y muchísimo más todavía que Adán, cuyas pérdidas venía El a reparar, a pesar de que éste vivió más de novecientos años; y la razón de haber vivido Jesucristo más que Adán fué el haber vivido muy sometido y unido a su Santísima Madre, para obedecer a su Eterno Padre; porque: 1.º el que honra a su madre es semejante a un hombre que atesora, dice el Espíritu Santo; es decir: que el que honra a María, su Madre, hasta sometérsela y obedecerla en todo, pronto se hará muy rico, porque diariamente atesora riquezas, por el secreto de esta piedra filosofal. *Qui honorat matrem, quasi qui thesaurizat* (1); 2.º porque, según una interpretación espiritual de estas palabras del Espíritu Santo: *Senectus mea in misericordia uberi*: «Mi vejez se encuentra en la misericordia del seno», en el seno de María que *ha rodeado y engendrado a un hombre perfecto y que ha tenido la capacidad de contener a Aquel que no cabe ni es abarcado por el universo*; en el seno de María, digo, es en donde los jovencitos se convierten en ancianos por la luz, por la santidad, por la experiencia y la sabiduría y llegan en pocos años a la plenitud de la edad de Jesucristo.»

En las manos de María el hombre en poco tiempo cumple muchos años. Este es el secreto: saber dejarse, saber entregarse, sin regateos, sin condiciones, sin vacilaciones, para siempre y por entero y entonces el camino es tan corto que se comienza y consume en el mismo acto de la entrega porque, si ésta es total y perfecta equivale al matrimonio espiritual del alma con el Amado que se consume en el seno de María a la que del todo nos entregamos para ser de Cristo en Ella.

Fruto de la Infancia espiritual es la facilidad y prontitud para ir a Dios y unirnos con El ¿y habrá, decidme, quién mas perfectamente practique la infancia de su espíritu deseada por alcanzar la perfección, que aquél que se decida a vivir como verdadero infante en los brazos de María? ¡Dichosos esclavos! Con razón dice el Beato que será de todo punto extraordinaria la santidad de los esclavos de Jesús en María. Cuando nosotros de los esclavos de Jesús Sacramentado en María Infantita nos parece expresar lo supremo de esa excelsa santidad.

(1) Eccle., III. 5.

Un Esclavo





ESPAÑA Y MARRUECOS



DECIAMOS en nuestro artículo anterior que, aunque la enseñanza estuviera en Marruecos mejor atendida y aunque las aulas del Instituto, Escuela Normal, Escuela de Comercio, de Artes y Oficios y de todos los centros docentes que se han creado a base del Instituto, se viesan repletas de jóvenes moros, poca o ninguna sería la infiltración del espíritu español en el Rif, si es que no se hacía más intensa y profunda la antipatía entre moros y españoles y no arreciaban los rencores y odios seculares que los han separado siempre.

Fundamos nuestra apreciación, no en lo que podía esperarse de la enseñanza en sí misma, que esta es, sin duda, con el ejemplo, el medio mejor de comunicación espiritual, de unificar las almas y sus aspiraciones y de poner en todas una misma orientación.

Pero fijándonos en el criterio que se sigue para impartir cultura en la parte del Rif encomendada a España, no podemos menos de augurar, porque es cosa evidentísima, que la enseñanza ha de producir en Marruecos efectos contrarios de los que, no cabe duda, intentan nuestros gobiernos. Estos no obrarían como españoles, si no trataran de españolizar el Rif, puesto que lo que España se propone es llevar a ese sitio de barbarie la civilización y suficientemente civilizada ha de creerse ya que ha tomado sobre sí tamaña empresa. Dar en el Rif otra cultura que no sea la española sería declarar la incompetencia civilizadora de España y obrar contra el natural deseo que sienten las naciones, como los individuos, de hacer que aquellos con quienes tratan se le asemejen cuanto sea posible para hacer más suave y duradera la convivencia.

Pues, bien, las orientaciones que empiezan a darse a la enseñanza en Marruecos son para que el alma mora sea cada vez más mora, y de esto nada va ganando España sino es invertir sus caudales, sus desvelos, su juventud y sus maestros en fomentar el espíritu rifeño que tan antagónico es con el alma española. En las escuelas preparatorias del Instituto y de la Escuela Normal se piensa poner secciones completamente independientes para jóvenes españoles y moros, habiendo al frente de dichas secciones personal docente español y rifeño. De donde resultará que la cultura y formación de espíritu que reciban los niños rifeños será completamente mora. Aprenderán lo que es de civilización general; pero lo que es de infiltración española, la comunicación espiritual entre rifeños y nosotros, poner al unísono

sentimientos de dos pueblos que hoy se odian y educar almas en un mismo plano de ideas y de aspiraciones y sobre todo fundir en uno dos corazones, esto nunca se conseguirá con semejantes procedimientos.

Las razones que aducen para justificar la orientación que se piensa dar a la enseñanza en el Rif y que ya ha empezado a ser puesta en práctica, prueban precisamente todo lo contrario. Dicen que lo que más estima el moro es su mahometismo, porque en él se basa su legislación, sus costumbres, su organización social y según él está formado su corazón. Pero precisamente por esto el elemento que más mantiene a los rifeños en su salvajismo, que más se opone a su civilización, que fomenta y enardece los odios contra España es su religión fanática, opuesta a la cristiana, como el placer al sacrificio. Mantener, por lo tanto, en centros oficiales docentes españoles enseñanzas mahometanas será siempre pretender civilizar empleando medios educativos y de instrucción esencialmente obstruccionistas de toda idea algo elevada, de todo sentimiento verdaderamente noble y generoso, y equivale a intentar que el espíritu español vaya envolviendo al Rif fomentando el mahometismo que inspira odio y guerra hasta el exterminio de todo lo que lleva siquiera sea el nombre de cristiano. Esto como se ve es emplear procedimientos completamente contrarios al fin que se intenta; es dejar al rifeño tan enemigo o más de España que antes, es dejar su alma envuelta en la más obscura ignorancia respecto de aquello que más le interesa conocer y practicar.

Y si, a título de civilización, España se introduce en el Rif de manera armada y, para que los rifeños acepten la civilización y sus ventajas, España sostiene en pie de guerra miles de jóvenes que tienen a sus familias en continuo llanto y pone en peligro su hacienda pública y hasta su prestigio nacional, no se ve a qué obedece ese decidido propósito de respetar, de modo que llega hasta la protección, al mahometismo, aun en los centros oficiales de enseñanza española.

Solamente se explica porque nuestros gobernantes son liberales empedernidos y es principio liberal que todas las religiones son igualmente buenas y, por consiguiente, igualmente respetables, aunque, como sucede con el mahometismo, sea evidente que su credo denigra la dignidad humana, su moral engendra el envilecimiento y sus principios sociales forman la familia contra las prescripciones del derecho natural y hace que en el régimen de los pueblos predomine la justicia sin misericordia y el brutal castigo sin lenidad de ninguna clase.

De dicho principio liberal nuestros gobernantes forman un criterio extravagante acerca de la civilización a la que dan un carácter materialista. La civilización, según ellos, consiste en el desenvolvimiento de la riqueza, en la apertura de mercados, en la facilidad de transportes, en el fomento de las industrias, de las artes; en una palabra en todo lo que implica negocio y mejor negocio. La formación del espíritu, el engrandecimiento del alma, la pureza de la moral privada y pública, las orientaciones de ultratumba, que tanto regularizan la vida del hombre, las relegan a término muy secundario, cuando no al olvido. Y así se explica que, mientras tantos sacrificios hace Es-

paña por esa civilización manca que consiste en procurar riqueza al Rif, no haga nada por ese otro complemento de la verdadera civilización que toca al alma, y quiera dejar la zona de su protectorado bajo la influencia del mahometismo y hasta pretenda que éste ejerza mayor influencia de hoy en adelante, dándole beligerancia en los centros oficiales españoles de enseñanza.

Si la España católica se diese cuenta de que de los fondos nacionales se mantiene el Instituto y Escuela Normal de Melilla que han nacido con esas orientaciones y con las mismas se han creado algunas escuelas en las mejores posiciones de la zona de nuestro protectorado, y que no otras tendrán las que dicen que se crearán en varias kábilas, de suponer es que hicieran la más solemne y clamorosa protesta, como protestó siempre que se han hecho tentativas para implantar la enseñanza neutra o descaradamente laica. Y con mayor razón que entonces porque en Marruecos la tendencia es francamente proteccionista de la religión mahometana y, tanto, que en Melilla misma se ha pensado y acariciado con ardor por elementos oficiales españoles el proyecto de una gran mezquita, y grandes elogios se hicieron, de un alto jefe militar y grandes homenajes se le tributaron como a uno de los que mejor habían entendido el problema marroquí y la resolución del mismo, porque proyectaba hacer de Nador una población eminentemente mora en donde tuvieran manifestación amplia las costumbres rifeñas.

Se olvidan nuestros gobernantes de que, si Marruecos en su parte encomendada a España ha de ser algo, es preciso que convivan rifeños y españoles y que convivan con la mayor comunicación posible y no en la puramente material o de intereses, como es la que se intenta. Y esa gran comunicación que se extienda no sólo hasta donde pueda llegar el negocio, si que también a la espiritual, a la de familia y a la social, es imposible, o, al menos, se hace muy difícil entre pueblos de religión, usos, costumbres, leyes y organización tan distintos, que, en muchos casos, son completamente opuestos. De modo que, como es necesaria la convivencia, las costumbres, usos organización etc. características de esos dos pueblos, por fuerza han de mistificarse. Pero, como nuestros gobiernos imponen absoluto respeto a esos factores de la vida rifeña, las que se mistifican son las costumbres, usos, religión y espíritu españoles, y así no es extraño ver militares de graduación haciendo vida matrimonial en una misma casa con varias moras.

Pero cualquiera que sea esa mistificación, que siempre será degradante para España, nunca podrá extenderse hasta engendrar la convivencia de la mujer española y de la rifeña, porque no es posible lazo de amistad ni nada común que una a la que es reputada como cosa y a la que es tenida como señora: entre la mujer que vive bajo la degradación sin darse cuenta de su degradación, que es la peor de las degradaciones, y la que vive dignificada por la acción del Cristianismo. Y pueblos en que la mujer no convive no es posible que tenga corazón, afectos, sentimientos, delicadezas consímiles. Nada une tanto a los pueblos como la mujer, como nada en la familia une

tanto como ella. Y de la convivencia de españoles y de rifeños se excluye la influencia de la mujer.

Pero lo inaudito, lo que resulta del todo inexplicable es que siendo motivo de la intervención de España en Marruecos acabar con las costumbres, usos y manera de ser de los rifeños, porque eran un baldón para Europa que misericordiosa quería destruir la ignorancia y el salvajismo que demostraban en su vida privada y pública, ahora se establezca como principio fundamental de la infiltración civilizadora de España en el Rif el respeto más completo y hasta la protección decidida a la religión, usos y costumbres de éste. Lo que en buena lógica significa que las costumbres y usos que Europa quería quitar del Rif eran las que impedían que su comercio llegara a esa parte de Marruecos, importándole poco las costumbres y usos que arguyen alma degradada y estado de incultura salvaje.

Y lo más de lamentar es que España que tiene que cumplir una misión grande en Marruecos parecida a la que cumplió en América; España que recibió en herencia de su Reina sin igual la verdadera civilización de la morisma, se haya contaminado y, por boca de sus altos comisarios en Marruecos, haya proclamado mil veces el respeto a la religión usos y costumbres rifeñas, como base inconvencible de su política civilizadora. España no conseguirá nada en Marruecos mientras no cambie sus orientaciones y mientras no siga otros procedimientos. Dé a la enseñanza el carácter que debe darle para que ésta tenga toda su eficacia civilizadora. Dése a conocer el Cristianismo con toda la prudencia que se quiera en la seguridad que la enseñanza cristiana no ha de producir ni más odios ni peor situación que la que hoy sufre España en el Rif. Pero, suponiendo que produjera en algún caso particular algún desorden momentáneo, alguna rebelión belicosa en los rifeños ¿no sería más honroso emplear entonces la fuerza para reprimir cualquiera excitación producida por el noble empeño de dar al Rif alma grande, que emplearla para lo que hoy se emplea tan inutilmente y sin objetivo que merezca los sacrificios que España se viene imponiendo?





EL "DÍA DE LA PRENSA" DE 1923

Su celebración en Sevilla.

Se ha celebrado en Sevilla el octavo «DÍA DE LA PRENSA CATOLICA», con su triple programa «Oración, Propaganda y Colecta.

Tríduos preparatorios

Conforme al Cartel-convocatoria fijado al público oportunamente, se celebraron con solemnidad catorce Tríduos preparatorios, siete en las Iglesias Parroquiales y otros siete en Iglesias de Religiosos.

Comunión de Señoras.

El Domingo 24, S. E. Rvdma. el Sr. Arzobispo celebró la Santa Misa en la Iglesia de los PP. Filipenses, distribuyendo la Sagrada Comunión exclusivamente a Señoras, entre ellas a las que en el día de S. Pedro habían de verificar la colecta.

Terminada la Santa Misa dirigió una exhortación alentándolas «a arrancar los gérmenes de la prensa mala, expulsándola del hogar cristiano, para destruir el alcázar de papel que han levantado la herejía y el vicio y reconstruir en su lugar el de la fé, la virtud y la moral »

Comunión de Caballeros.

El Día 25 numerosos caballeros, de la aristocracia, de los Centros Superiores de enseñanza, de la literatura, del periodismo, y de otras clases sociales recibieron la Sagrada Comunión de manos del Rvmo. Sr. Arzobispo, quien después de la Santa Misa les dirigió su autorizada palabra exhortándolos «a confesar la fe de Cristo con amor, fuego y ardor y luchar hasta conseguir el triunfo de la fe de Jesucristo.»

En la Santa Iglesia Catedral.

A las nueve de la mañana se celebró en la Basílica Metropolitana Misa solemne estando el sermón sobre la prensa a cargo del Canónigo Doctoral, Sr. Moreno Maldonado, que hizo una brillante oración sagrada relacionando la fiesta de San Pedro y San Pablo con la celebración del *Día de la Prensa*.

Predicación.

Por expresa disposición del Sr. Arzobispo, y además de la predicación parroquial en la misa mayor, durante las de once, doce, y una, es

dieciocho Iglesias de la Capital, se dirigieron a los fieles exhortaciones sobre sus deberes para con la Prensa.

Colecta.

Cincuenta y dos Comisiones de distinguidas Señoras y Señoritas de la sociedad sevillana se encargaron de postular en las puertas de los templos. El total de la colecta no desmerecerá del de otros años, pues en algunos templos ha superado a la del año anterior.

Mitín de propaganda.

La tradicional Velada que como acto de propaganda venía celebrándose en Sevilla para solemnizar el *Día de la Prensa* ha sido sustituida este año por un gran mitin que tuvo lugar en el Teatro Lloréns. A las seis y media, hora de comenzar, encontrábase el local completamente lleno, predominando los caballeros. Ocuparon la presidencia D. Ildefonso Montero, Vicepresidente General, Excmo. Sr. Marqués de la Reunión, el Director del Instituto Sr. Portillo y otros miembros de la Junta Central.

Fueron muy elogiados y aplaudidos los discursos de Don Manuel J. Fal Conde, Abogado, de Sevilla y D. Marcelino Oreja, ingeniero, de Madrid.

En conjunto puede decirse que el «Día de la Prensa» ha recibido en Sevilla un nuevo y gran impulso que se continuará y aumentará en años sucesivos.

CATECISMO DE ADULTOS

Dado el interés demostrado por Su Santidad en su reciente *motu proprio* acerca de la enseñanza de la doctrina cristiana a los adultos. y convencidos de que las pláticas doctrinales para este fin de D. Francisco Salvador ayudarán mucho a los párrocos para el cumplimiento de esta gravísima obligación, nos hemos decidido a publicar urgentemente el primer tomo de dichas pláticas, el cual contendrá la explicación del Credo.—Costará en rústica **cinco pesetas** más gastos de correo y certificado.

Las disertaciones de hora para oposiciones a canongías, sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias también empezaremos a publicarlas, D: m. bien pronto. Entre tanto pueden utilizar las disertaciones que publica la revista **ESCLAVA Y REINA**.



PLÁTICA DOCTRINAL PARA EL CATECISMO DE ADULTOS

XXXI

AMADISIMOS hijos en Jesús y María —Admira la generosidad del Criador dando bondad y hermosura a todas las cosas y formando un conjunto tan sublime en el universo que por el se entrevea su grandeza infinita.

Pero, mucho más admira que en el hombre hiciera derroches de generosidad y sabiduría para formar la criatura de sus complacencias y el objeto de sus divinos amores, si se tiene en cuenta la materia vil de que lo formara.

Por eso al mismo tiempo que estaba el Señor creando al hombre, realizaba con él otra acción más intensa, inspirada en su deseo de amarlo con locura, si es permitida la frase. Purificaba las imperfecciones y bajezas del barro de que lo había formado; le quitaba sus inclinaciones a la tierra; ponía en armonía admirable el cuerpo y alma y lo libraba de las enfermedades, trabajos y hasta de la misma muerte, al mismo tiempo que de modo inefable lo hacía participante de su misma naturaleza, por lo cual pudo decir del hombre el Salmista *sois dioses e hijos del Altísimo* (dii estis et filii Excelsi omnes.)

Más, como si tratáramos en conjunto de todas las gracias que el Señor concedió a nuestros primeros padres habría mucho peligro de incurrir en confusión, voy a circunscribirme hoy a hablaros de una de las gracias menos importantes que el hombre recibió en el paraíso, para que así podamos ir formándonos idea del feliz estado en que fuimos criados y cual es la situación miserable a que nos trajo el pecado.

Las gracias menos importantes que el hombre recibió en el paraíso fueron las que los teólogos llaman preternaturales, porque no son ni de un orden puramente sobrenatural o divino, ni tampoco corresponden a la naturaleza humana, pues, ni son elementos constitutivos de la misma, como el alma y el cuerpo, ni se deducen de ella, como una vez constituido el hombre se deduce que sus conocimientos han de empezar por los sentidos, ni las exige por su propia condición natural, como exige los medios necesarios para su desenvolvimiento, ni puede conseguirlas por los esfuerzos de sus propias energías, como puede adquirir la ilustración de su entendimiento. Se llaman preternaturales porque perfeccionan la naturaleza humana dentro del orden natural, dándole condiciones a las que de ninguna

manera tiene derecho, sino solamente aptitud para recibirlas, si el Señor quiere concedérselas, como aptitud tienen todas las criaturas para ser perfeccionadas hasta lo sumo dentro de los límites de su condición natural.

La más importante de estas gracias es lo que se llama el don de integridad la cual consistía en una perfecta disposición de la naturaleza por la que el hombre se veía libre de toda inclinación, tentación y desordenamiento del apetito que le impidiese o retardase la práctica de las virtudes y el ejercicio del bien moral y tan exento se sentía del aguijoneo de las pasiones que parecía que su carne no fuera formada de barro. Por el don de integridad, que también es llamado exención de toda concupiscencia, estableció el Señor una perfecta armonía entre la parte sensible y la espiritual o superior del hombre, de modo que todas las pasiones estaban bajo el imperio de la razón, y cuerpo y alma eran dóciles instrumentos de una voluntad rectísima. Así lo enseñan estas palabras del Génesis (2: 25) *Erat autem uterque nudus, Adam scilicet et uxor ejus et non erubescerant*, y estaban ambos desnudos, es decir, Adán y Eva, y no se avergonzaban.

El P. Scio, exponiendo estas palabras, dice: «Como la carne no se había rebelado todavía contra el espíritu, y se hallaban en un estado de perfecta inocencia, por eso no se avergonzaban entonces de estar desnudos. La vergüenza que tuvieron después, fué a un mismo tiempo el efecto y la justa pena del pecado. Cuesta todavía alguna pena a nuestro entendimiento el comprender esta circunstancia que aquí se nos refiere, y esta consiste en que después del pecado nuestros juicios por la mayor parte son falsos y hemos perdido la idea de la verdadera vergüenza y de la verdadera gloria. Adán y Eva dice S. Juan Crisóstomo (In Genes. hom. 16) eran como dos ángeles, los cuales, aunque revestidos de cuerpos, estaban tan distantes de amancillar sus almas con la menor impureza, como si careciesen de ellos. Gozaban entonces, dice S. Agustín (De Civit. Dei: lib. 14 capt. 15) de Dios, que los hacía buenos por su soberana bondad; le seguían sin pena y su cuerpo se sujetaba al espíritu sin la menor repugnancia.

Y no hemos de creer que la concupiscencia con sus rebeldías contra el espíritu y con su fuerza impulsadora en la ley del pecado que tanto atemorizaba al Apostol cuanto le repugnaba, sea extraña al hombre y como cosa advenediza. La concupiscencia es tan natural al hombre como lo es su misma naturaleza. Esa lucha continúa entre la carne y el espíritu; la resistencia del apetito sensible a seguir los deseos y mandatos de la voluntad racional y el persistente aguijoneo que siente el alma para que se incline hacia la tierra y de ella no levante sus aspiraciones, las dificultades que encuentra para vivir y aspirar libremente en el campo suprasensible, viéndose cohibida y ligada al mundo muchas veces como globo cautivo, la facilidad con que se engaña tomando como bueno lo que solamente es agradable y deseado por nuestros apetitos inferiores, y la debilidad y poca firmeza que siente el alma para tomar decisiones. Ese compuesto que vemos en el hombre de bueno y de malo, de dignidad y de bajez

za, de fortaleza y de debilidad, es consecuencia lógica de los constitutivos de su naturaleza, de los cuales el espíritu vuela al cielo, mientras que la carne tiene sus amores a la tierra de la que ha nacido; y de estas dos tendencias tan opuestas no puede menos de originarse lucha y gran lucha, porque las inclinaciones naturales son de una vehemencia extraordinaria. Así que con razón fué condenada la proposición 26 de Bayo, que dice así: «La integridad en que fueron criados nuestros primeros padres no fué una perfección indebida a la naturaleza humana, sino condición propia de la misma.»

Pero, como Dios tuvo misericordia del hombre quitando de su naturaleza esa lucha de la que tantas veces es víctima, fortaleciendo su alma para imponerse en todo momento a las pasiones que pudieran arrastrarlo al pecado y volviendo sumiso a la razón el apetito sensible, se dice que la concupiscencia es efecto y justa pena del pecado, y hasta es llamada pecado, no porque en realidad lo sea, pues, como dice el Concilio Tridentino, quedando esta en la naturaleza humana para el ejercicio y lucha del hombre, no perjudica, sino al contrario, es ocasión de mayores méritos para los que no consienten ni siguen sus impulsos. Se llama pecado la concupiscencia, dice el mismo Concilio Tridentino, porque procede del pecado e inclina al pecado, pues, si Adán hubiese sido obediente al Señor, su naturaleza hubiera continuado en el estado de integridad, en que Dios lo constituyera, y no hubiera sentido la lucha de las pasiones contra el espíritu, como mientras fué inocente no coloreó su cara la vergüenza, a pesar de estar desnudo.

Es cierto que el don de la integridad perfecciona la naturaleza humana dentro de su mismo orden natural, dándole facilidades para el bien, para cumplir la ley, para evitar el mal y para dirigir todas sus fuerzas, sin encontrar obstáculos que lo impidan a la consecución de su fin. Pero de esto no se deduce que la naturaleza humana exija la integridad y verse libre de la concupiscencia, porque ninguna criatura tiene derecho a lo mejor, como tampoco es propio de las flores exhalar cada una el más delicado de los perfumes. Solamente porque Dios quiso hacer del hombre una criatura privilegiada, porque quiso recrearse en él como en su obra maestra, le quitó sus luchas internas sujetando las pasiones con el don de integridad. Y así dijo San Agustín (cont. Juli. 1. 4. c. 16.) «Grande era la gracia del Señor haciendo que el cuerpo humano terreno y animal no sintiese las pasiones bestiales»; lo cual es casi lo mismo que lo que dice San Máximo mártir (Cent. 2: capt. 20) que el hombre se sobreponga y venza sus pasiones es milagro de la gracia; que sucumba y sea víctima de la tiranía de las mismas es efecto de la debilidad de su naturaleza.

Si me preguntáis de que manera ligaba Dios las pasiones para que el alma se enseñorease fácilmente sobre todas las facultades y las energías humanas, os respondería con los teólogos que probablemente esta obra tan misericordiosa la hacía el señor con una providencia especial concurriendo en cada momento como causa primera a que no se rompiera la armonía entre el espíritu y la carne; con la gracia sobrenatural que elevaba la inteligencia a la consideración de verdades sublimes y a la voluntad a amores elevados, y también

obrando positivamente sobre los apetitos desordenados para que estos no tuviesen acción alguna sobre el espíritu a no ser que precediera el consentimiento de la voluntad, la cual tendría que hacer un esfuerzo grande para consentir en el desorden, porque de tal manera era recta que según el parecer general de los teólogos no podía incurrir en pecado contrario a la ley natural.

¡Ah, que perfecto era el hombre sin concupiscencia, libre del ataque de las pasiones y exento de esas luchas que experimentamos nosotros dentro de nosotros mismos. No perdía fuerza alguna con vencer dificultades; todas sus energías podía dedicarlas al ejercicio de las virtudes; los apetitos sujetos a la razón estimulaban la acción de esta sobre el bien honesto y la parte sensible era dócil y sencillo instrumento de las delicadezas del alma: el cuerpo y el espíritu formaban un armonioso y perfecto conjunto de que solamente salían himnos de alabanza al Señor.

Pero pecó Adán, y aquella armonía desapareció; aquel conjunto se desconcertó, aquellas fuerzas se desunieron y tomaron rumbos distintos porque la voluntad, que las dirigía, perdió su rectitud. Y con esa confusión nacemos nosotros y solemos hacerla más aguda porque nuestras costumbres sobreexcitan la concupiscencia que liga con fuertes cadenas nuestros deseos a los bienes sensibles y a la satisfacción de pasiones que rebajan ignominiosamente nuestra dignidad.

Más, el Señor es bueno, y tiene compasión de nosotros de tal manera que, a pesar de que por nuestra culpa se han enseñoreado las pasiones de nuestro espíritu, nos da gracia tan abundante y tan continua que en todo momento, si somos vencidos, puede decirnos *perditio tua ex te*: atribuye a tu culpa tu caída porque ni permito que seas tentado más de lo que puedes sufrir, ni dejo de darte mi gracia para que, por grave que sea la tentación puedas vencerla, como conjunto te doy auxilios más que suficientes para que cualesquiera que sean las circunstancias en que se desenvuelva tu vida, no pierdas el norte de tu fin y encamines tus obras al cielo, que a todos os deseo. Amén.

Vbn Expenitenciario



PROPAGANDA DE LA VERDADERA DEVOCIÓN A MARÍA ENSEÑADA POR EL BEATO GRIGNION DE MONTFORT

INTRODUCCION

1.º.—Esperanzas de la Iglesia

SUSPIRA nuestra Santa Madre la Iglesia Católica porque el Divino Consolador envíe sus gracias celestiales para que el espíritu verdadero de Dios sea infundido en los corazones de los hombres, los cuales se han apartado de las sendas de Jesucristo corrompiendo todos los caminos que a El conducen, y, por tales deseos impulsada la Esposa Santa del Divino Cordero, exclama del mismo modo que la Esposa de los Cantares, diciendo: «Levántate, cierzo y ven austro, sopla por mi huerto, y corran los aromas de él » (1)

Más el Divino Espíritu que allí crea, renueva y vivifica donde más arraigada ve a María, no parece sino que espera el momento feliz en que la verdadera devoción a la Santísima Virgen hayase infundido en algunas almas, para que, a impulsos de la santificadora salutación de la voz dulcísima de María, salte de gozo en el seno siempre fecundo de la Iglesia, el espíritu profetizado desde hace dos siglos por el Beato Grignon de Montfort y todos regocijados prorrumpamos en nuevas alabanzas marianas, anunciadoras de que «Dios quiere, como dice el Beato Grignon de Montfort, que su Stma. Madre sea ahora más conocida, más honrada, más amada que lo ha sido jamás.» Para que, como Isabel, la madre del Bautista, llenos del Espíritu Santo los hijos de la Virgen, repitan sin cesar; «Bendita tu eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre.» (2)

El espíritu mariano es precursor del espíritu de Cristo, pero se le adelanta tan poco que en el orden de los hechos podemos afirmar que los predicadores del reino espiritual de María en el mundo señalan con su dedo a las almas el reino de Cristo, y como otros tantos Bautistas podrán decir en todo momento: «He aquí el Cordero de Dios, he aquí el que quita el pecado del mundo.» (3)

Y porque el espíritu de María es como dispositivo del espíritu de Cristo, por eso los que practiquen en especial el espíritu mariano han de ser

(1) Cant. IV-16.

(2) Luc. 1-42.

(3) Ev. Joan. 1-92

semejantes al Bautista, «que no beberán vino ni sidra y serán llenos del Espíritu Santo... Y a muchos de los hijos de Israel convertirán al Señor, el Dios de ellos; porque ellos irán delante de Cristo, con el espíritu y virtud de *María* para reunir los corazones de los padres o patriarcas con los de los hijos, y conducir los incrédulos a la prudencia y fe de los antiguos justos: a fin de preparar al Señor un pueblo perfecto.» (1)

2.º—Deseos del I Congreso Internacional Mariano

La Iglesia en nuestros tiempos tendrá gozo y alegría y verá a muchos regocijarse en el nacimiento de los verdaderos devotos de la Virgen, porque Ella sabe que las almas en quienes resida el verdadero espíritu mariano serán, como el Bautista, grandes delante del Señor (2). Por este motivo los hijos más doctos y pios de la Iglesia reunidos en el primer Congreso Internacional Mariano, celebrado en Friburgo, después de muy detenido examen de todas las devociones que pueden influir más en el triunfo del espíritu mariano y en el establecimiento del reino de María en las almas han dicho estas terminantes palabras: «Considerando que la devoción a la Stma. Virgen, según el Beato Grignion de Montfort, es una síntesis magnífica de la Teología Mariana; que es el modo más perfecto de honrar a la Stma. Virgen; que dice perfectamente bien con el movimiento actual de la piedad católica favoreciéndola eficazmente, y que por último responde a las necesidades actuales y ofrece en las presentes luchas especial y providencial socorro:

«El Congreso accede a los deseos expresados por gran número de Cardenales, Obispos y teólogos, y hace público su voto para que esta devoción se difunda entre los fieles y señaladamente entre los clérigos y religiosos. (3)»

3.º—Propósito del VI Congreso Internacional Mariano

Los deseos de tantos Cardenales, Obispos y teólogos de la Iglesia y los votos que hacia aquel Congreso en pleno, de que la devoción a la Santísima Virgen fuese difundida entre los fieles y señaladamente entre los clérigos y religiosos, han sido como traducidos en el VI Congreso Internacional Mariano, haciendo éste saber al mundo católico, que, *la idea predominante del programa de estudios* había de ser la de enseñar a las almas el método del Beato Grignion de Montfort expresados en estas palabras: *Un adveniat regnum Christi, adveniat regnum Mariae*: para que venga el reino de Cristo, ha de venir antes el reino de María, con el fin de cooperar a la realización del programa de Pío X: *Restaurarlo todo en Jesucristo*. Idea predominante que, a más de campear gallardamente en casi todos los temas propuestos en el programa de estudios del Congreso dicho, ha sido concretada en la primera parte del tema VII de la *Sección Organizadora* que dice así: «*Propagande organisez de la vraie dévotion à Marie, enseignée par le B. Grignion de Montfort.*»

(1) Ev. Luc. I 15 al 17

(2) Ev. Luc. I 14 y 15

(3) Primer Congreso Internacional Mariano.

PRIMERA PARTE

4.º—La verdadera devoción a María enseñada por el Beato Grignon de Montfort necesita un medio adecuado de propaganda

¿Quién podrá dudar, después de las brevisimas consideraciones apuntadas en los párrafos antecedentes, de que la verdadera devoción a la Santísima Virgen, enseñada por el Beato Grignon de Montfort no sea una idea verdaderamente sublime en su concepción, transcendentalísima en su desarrollo y soberana en su triunfo? Y siendo así como en efecto lo es; ¿quién podrá dudar de la necesidad de propagar esta redentora idea y de la importancia que tiene hallar el medio apropiado para infundir en las almas tan salvadora devoción? Movidos nosotros del ardentísimo deseo de que esta devoción sea conocida de todos, para que el reino de María venga a las almas y con él el reino de Cristo, viendo de este modo que la Reina de los hombres los lleva al cumplimiento de la voluntad de Jesús, y confiando en que la Virgen Inmaculada nos ha de prestar su ayuda a fin de que lleguemos a encontrar el verdadero, eficaz y legítimo medio para hacer debidamente esta propaganda, nos atrevemos a dirigir la siguiente pregunta: ¿Será bastante la fuerza propia de esta idea redentora para conseguir la restauración de todas las cosas en Cristo, según lo desea Su Santidad Pío X, una vez que el conocimiento de ella llegue a todos los hombres?

5.º—El conocimiento de las ideas no basta para la propaganda de las mismas

Posponiendo cuanto nosotros pudiéramos decir sobre este asunto a lo que dice nuestro insigne Balmes diremos con él que: «suele decirse a menudo que la fuerza de las ideas es inmensa, que una vez sembradas entre los hombres fructifican tarde o temprano, que una vez depositadas en el seno de la humanidad se conservan como un legado precioso que transmitido de generación en generación contribuye maravillosamente a la mejora del mundo, a la perfección a que se encamina el humano linaje. No hay duda que en estas aseveraciones se encierra una parte de verdad; porque siendo el hombre un ser inteligente, todo lo que afecta inmediatamente su inteligencia no puede menos de influir en su destino. Así es que no se hacen grandes mudanzas en la sociedad, si no se verifican primero en el orden de las ideas; y es endeble y de escasa duración todo cuanto se establece o contra ellas o sin ellas. Pero de aquí a suponer que toda idea útil encierre tanta fuerza conservadora de sí propia, que por lo mismo no necesite de una institución que le sirva de apoyo y defensa mayormente si ha de atravesar épocas muy turbulentas, hay una distancia inmensa que no se puede salvar, so pena de ponernos en desacuerdo con la historia entera.»

6.º—La predicación oral y la prensa son medios insuficientes de propaganda

Luego el sólo conocimiento de la idea predominante en el VI Congreso Mariano no es bastante, según lo que nos acaba de enseñar Balmes, para mejorar la situación moral del mundo o sea para restaurar todas las cosas en Cristo. Y como los dos grandes medios de propagar el conocimiento de las ideas son la predicación oral y la prensa, podemos deducir

también de esta doctrina, que la propaganda que puede hacerse de la verdadera devoción a María, enseñada por el Beato Grignion, mediante la predicación oral y la prensa es insuficiente para que influya eficazmente en el establecimiento de los reinos de Cristo y María.

Y tanto menos eficaz será en la práctica el sólo conocimiento de esta sublime idea, enseñada por el Beato Grignion, cuanto que él mismo predica que había de ser combatida antes de llegar a realizarse y después de ser ya un hecho, y que habían de ser duramente perseguidos los que siquiera leyeran su libro. Y si esto ha sido ya un hecho, por lo que al Beato y su libro se refiere, ¿qué no habrán de sufrir los que hayan de llevar a la práctica y hayan de hacer que otros practiquen la verdadera devoción a María, por el bienaventurado enseñada? No sabemos cuantas serán las persecuciones de amigos y de enemigos que Dios les reservará, aunque bien claramente se dejan presentir. En cuanto a lo de atravesar época turbulenta no podemos tener más a la vista la resolución y preparativos del socialismo anárquico que se dispone a la revolución social, destruyendo todo orden existente.

7.º—Clasificación de las ideas con relación a la propaganda

Hemos de tener también en cuenta que las ideas restauradoras en el orden moral ofrecen en sí mismas dificultades que no es capaz de obviar el conocimiento que de ellas se tiene, pues habiendo de oponerse a las malas pasiones, éstas se levantarán sin cesar en contra de la inteligencia y fácilmente las obscurecerán. «Hace ya tiempo que se ha dicho, escribe Bonald, que si resultase alguna obligación moral de la proposición geométrica de que los tres ángulos de un triángulo son iguales a dos rectos, esta proposición sería combatida y se pondría en duda su certeza.» Y Hobbes dice: «Si los hombres tuvieran algún interés en ello, dudarían de los principios de Euclides y los negarían. «Esta sencillísima y fundamental doctrina la expone Balmes con estas palabras: «Las ideas con respecto al punto de vista bajo el cual las miramos aquí deben distinguirse en dos órdenes: unas que lisonjean nuestras pasiones otras que las suprimen. Las primeras no puede negarse que tienen una fuerza expansiva inmensa. Circulando con movimiento propio, obran por todas partes, ejercen una acción rápida y violenta no parece sino que están rebosando de actividad y de vida; las segundas tienen mayor dificultad en abrirse paso, progresan lentamente, necesitan apoyarse en alguna institución que les asegure estabilidad. Y esto ¿por qué? porque lo que obra en el primer caso no son las ideas, sino las pasiones que formando un cortejo toman su nombre, encubriendo de esta suerte lo que a primera vista se ofrecería como demasiado repugnante; en el segundo es la verdad la que habla; y la verdad en esta tierra de infortunio es escuchada muy difícilmente; porque la verdad conduce al bien, y *el corazón del hombre*, según expresión del sagrado texto, *está inclinado al mal desde la adolescencia.*»

No basta, pues, la fuerza de las ideas por sí sola para imponerse y sobrepujar las dificultades que se originan para llevar éstas a la práctica. Luego se impone la necesidad de una institución que venza todas las dificultades que las ideas moralizadoras encuentran en nuestras malas pasiones.

8.º—Las ideas necesitan una institución que las personifique

La misma naturaleza humana exige que las ideas para obrar sobre la sociedad y asegurar su triunfo en el porvenir sean personificadas. Dice Balmes: «El hombre está formado de cuerpo y alma, el mundo entero es un complejo de seres espirituales y corporales, un conjunto de relaciones morales y físicas; y así es que una idea, aun la más grande y elevada, si no tiene una expresión sensible, un órgano por donde pueda hacerse oír y respetar, comienza por ser olvidada, queda confundida y ahogada en medio del estrépito del mundo, y al cabo viene a desaparecer del todo. Por esta causa, toda idea que quiere obrar sobre la sociedad, que pretende asegurar un porvenir, tiende por necesidad a crear una institución que la represente que sea su personificación; no se contenta con dirigirse a los entendimientos, descendiendo así al terreno de la práctica sólo por medios indirectos, sino que se empeña además en pedir a la materia sus formas, para estar de bulto a los ojos de la humanidad.»

De lo que hasta aquí nos dice Balmes bien podemos concluir que la salvadora devoción a María, enseñada por el B. Grignion necesita una *institución especial*, que la enseñe a los hombres y que la represente y personifique.

9.º—Orden natural en la vida de las ideas

Y para que más nos convenzamos de esta verdad oigamos de nuevo a nuestro insigne filósofo.

«El orden natural en la vida de las ideas es, primero aparecer. enseguida difundirse, y luego realizarse en alguna institución que las represente, y por fin ejercer su influencia sobre los hechos obrando por medio de la institución en que se han personificado.»

Si, pues, como es a todas luces evidente, lo que pretende el VI Congreso Internacional Mariano es que venga el reino de María para que venga después el reino de Cristo, llevando a la práctica el método enseñado por el Beato Grignion, es indudable que los deseos del Congreso se reducen en concreto a formar o a encontrar una Institución que realice y represente esta idea del Beato, para que la Institución personificadora de tal idea ejerza su influencia sobre el mundo que se ha de restaurar, llevándolo al cumplimiento de la voluntad de Jesús en alas del amor mariano.

10.º—Las ideas necesitan una institución que las dirija

Y como Balmes era un hombre profundamente pensador, no deja lugar a la más pequeña duda en la materia y añade: «Conviene observar que por más poderosa que sea la fuerza de las ideas, tienen sin embargo una existencia precaria hasta que han llegado a realizarse, haciéndose sensible, por decirlo así, en alguna institución, que al paso que reciba de ellas la vida y la dirección de su movimiento, les sirva a su vez de *resguardo* contra los ataques de otras ideas o intereses.»

Luego, si la idea enseñada por el Beato Grignion y predominante en el VI Congreso Internacional Mariano de Tréveris, no ha de seguir teniendo una existencia precaria, necesita de una institución que sea la que dirija el movimiento de propaganda que su transcendental importancia exige. Por consiguiente, mientras no exista esta institución no se hará eficazmente la propaganda de la verdadera devoción a María enseñada por el Beato Grignion de Montfort.

(Continuad)



PÁGINAS ISRAELITICAS

EL gran maestro de los comentaristas y expositores de las Sagradas Escrituras, Cornelio A Lápide, considerando al divino Maestro de la humanidad en el momento en que lleno de poder y en medio de las aclamaciones de los judíos atravesaba, como Rey de mansedumbre, el valle de Josafat, y teniendo en cuenta que, según las palabras de un profeta judío, (1) en ese valle tan mentado como conocido de todos los hombres, se habrá de llevar a cabo el Juicio Final, en el que aparecerá Jesucristo revestido de todo el esplendor de su gloria y de su poder para juzgar a todos los hombres, dando a los fieles y obedientes el Cielo y a los infieles y desobedientes el infierno, y teniendo a la vista que en este glorioso paso del mencionado valle empezaban los hombres a reconocer a Cristo como al Mesías, como a su Rey y Señor, llama la atención del pueblo israelita con estas palabras que pone en boca del soberano Maestro de la Humanidad entera:—Reconocedme, oh Judíos, como a vuestro Mesías y creed en mí y obedecedme, para que en el día del Juicio, que he de hacer en este valle, os pueda yo dar el cielo; pues cierto es que si persistís en vuestra infidelidad, tendréis que vivir lejos de mí en el infierno. Por esta causa vengo de Betania, en donde hace pocos días resucité a Lázaro como visteis y admirásteis, a fin de que, trayendo a vuestra memoria este milagro, y cuantos semejantes a éste hice, me reconozcáis vuestro Mesías y Salvador y Redentor del mundo.—

¡Pluguiera al cielo que el pueblo Judío volviera sobre sí y recogiera la gloria de ser el escogido para que de él naciera el Cristo, Dios y Hombre, Hijo de Dios vivo y de la Inmaculada Virgen María, gloria también hebrea!

Usquequo gravi corde? ¿Por qué amáis las vanidades y las mentirosas riquezas de este mundo? Pesado tenéis el corazón, como el oro que ambicionáis y hace ya veinte siglos que apetecéis la posesión de un rincón de la tierra que podáis llamar vuestro y en vano lo intentáis; pesa sobre vosotros la sentencia del Cristo a quien no quisisteis reconocer como vuestro Mesías, y errantes camináis por todos

(1) Joel cap 3 v. 2.

los continentes, como mendigos de tierra, ya que no quisísteis recibir la plenitud del cielo que de su Corazón Divino os ofreció el Hijo del Carpintero.

Hijos de Abraham, de Isaac y de Jacob, convertíos al Señor vuestro Dios de todo vuestro corazón, tornad vuestros ojos a las nubes a quienes invocábais para que os llovieran al Justo y contempladlas a todas juntas en el inmaculado seno de la Virgen de Isafas que hace veinte siglos nos dió al Mesías a quien vosotros volvísteis la espalda y mirásteis con menosprecio, porque censuró vuestro espíritu de pura exterioridad induciéndoos a reformar vuestros interiores, practicando sinceramente las divinas enseñanzas rebosantes de caridad y de pureza que el Señor os hizo saborear en todo tiempo, haciéndoos vivir del deseo de la Virgen de la que había de venir al mundo el Emmanuel en quien había de reposar la plenitud del Espíritu de Dios, espíritu de sabiduría y de fortaleza, que iluminando las inteligencias de los hombres sinceros, aunque iliteratos, discípulos de Jesucristo, con valor, sólo nacido del alma intrépida del Maestro, regaron con su sangre la santa fé y costumbres que de El recibieran y en todo tiempo engendraron sucesores de ese heroísmo que da la vida por la salvación de los prójimos y que no busca de ellos ni el lucro ni la ambición.

¿Por qué no habéis de ser vosotros los nuevos apóstoles del mundo? ¿Por qué no miráis al Calvario y con Dimas le rogáis al Cristo que se acuerde de vosotros? ¿Por qué desesperais de alcanzar el perdón del Mártir divino? Por todos, y por vosotros mismos, derramó su sangre redentora el divino Nazareno, y, si mayor fuera vuestro pecado, infinitamente más grande es su misericordia, y, cuando el rayo de la justicia Divina hubiera de pesar más tiempo sobre vosotros, más fuerza tiene la Niña Inmaculada de atraer sobre los pecadores la misericordia y la paz.

¡Oh Reina de los ángeles y de los hombres! intercede por los que son herederos de las glorias de los hijos de Judá; mira a tu pueblo, Divina Infantita; atrae con los encantos de tu belleza inmaculada a los que un día formarán al invicto pueblo de los Macabeos, al pueblo ingente del más rey entre todos los reyes de la tierra, y el magnífico pueblo del sabio Salomón; ese es tu pueblo, Reina excelsa recién nacida; ya es el tiempo de que conviertas los corazones de los hebreos, tus hermanos, Soberana Hebrea, en trono de Jesús, el verdadero Mesías prometido a las naciones. Tú vas a nacer nimbada de la gloria de tu concepción sin mancha al mundo de la fe y al amor de los hombres en esta época del triunfo de tu Concepción Inmaculada, con tu reino de pureza, de cielo, empieza ya el reino de Jesús entre los judíos para que éstos se olviden del reino de la tierra. Acábase para siempre el imperio de los judíos carnales y viva y reine por siempre el de los espirituales presididos y capitaneados por Cristo Crucificado.

NEHEMÍAS



DON ANDRES MANJON

EL GRAN PEDAGOGO CATÓLICO

SU solo nombre es lo bastante para comprender, que no sólo Granada, sino España entera, haya sentido su muerte. ¿Quién no conoce su obra? En otras provincias se han establecido escuelas como las suyas, y, en sus procedimientos pedagógicos, mucho podrían aprender los que oficialmente mangonean nuestra enseñanza. Su gigantesca labor es de las que pasarán a la historia iluminada por los destellos de la fe, que fué su firme sostén en las luchas de la vida. No basta la ciencia, no basta la voluntad, es preciso el amor y su religiosidad para que se verifique el prodigio que acusa la obra del P. Manjón.

Su persona física se agranda en nuestra imaginación, al pensar en la grandeza de su corazón y de su amor a los niños, a esos seres desvalidos que tuvieron en él un padre amantísimo. Aguila de la caridad, buscó en los grandes el pan material y espiritual para los polluelos de su nido, y por su inagotable cariño pudieron piar alegres entre las frondas del Dauro, en esas escuelas que él les deparó perdidas entre perfumes, y alegradas por el canto del ruiseñor.

Cuando esa generación recuerde los días de la niñez, cuando cansada de la lucha por la vida piense cuando tuvo alegría, sonreirá su rostro, evocará la figura del humilde sacerdote, y lágrimas de gratitud al salir de sus ojos calmarán sus dolores. Sí, por mucho tiempo estará dando benéficos resultados su memoria, y las madres de los niños de hoy, de esos a quienes dió pan, vestido y cultura, perpetuarán un culto de amor a su nombre, que, envuelto entre relatos de hechos caritativos, perdurará siempre en la ciudad que le adoptó por hijo.

¿Quién creyera al verlo atravesar las calles de Granada a pie o montado en su burra, clásico distintivo de los ilustres canónigos del Sacro-Monte, que aquel hombre tan modesto y mesurado en su porte exterior era uno de los catedráticos de la Universidad que más gloria habían de darle?

Aquel era un clérigo, señores de otros pueblos que os decís anticlericales, era un sacerdote; uno de tantos humildes sacerdotes de

los que se sacrifican de mil modos y maneras por Dios, por la gloria de Jesucristo, nuestro único Maestro, por la instrucción de las almas, para que aumenten el rebaño del Divino Pastor.

El padre Manjón era en la cátedra un sabio; en su despacho un escritor castizo, académico de la lengua, un propagandista incansable, un escritor de discursos templados al estilo de los puñales florentinos, mejor diríamos, semejantes, en la penetración, a la espada de dos filos que caldeaba San Pablo con el fuego de sus labios, candentes siempre por el amor a Cristo; en las escuelas del Ave-María, el pedagogo más insinuante y de más atractivo que han conocido nuestros tiempos; en la iglesia el sencillamente sublime expositor del Santo Evangelio a los pequeñuelos; en la sociedad el más fecundo sociólogo; en la humildad, profundo; en la caridad, inagotable; en el trato, cariñoso con todos, con los íntimos punzante como un epígrama. ¡Qué pocos se escapaban a las ingeniosas disecciones de su bisturí finísimo como de hábil sajador de toda necia petulancia! Nosotros hubiéramos gozado siendo amigos de él; porque tanta fué su largueza para hacer favores, nos regalamos en confesar que hemos sido por él favorecidos, para más obligarlo a que nos siga beneficiando desde el cielo.

Como publicista dió a luz las Hojas del Ave María en las que explanaba su sistema pedagógico y la historia de sus escuelas, y otros libros de Pedagogía. Su obra de Derecho Canónico, aunque pequeña de tamaño, es grande por su mérito canónico y apologético. Tradujo la tan conocida obra de Tarquini. Modelo de obras de piedad sólida es su hermoso libro de las Visitas al Santísimo. En el mismo estilo sentencioso conciso y claro escribió otras varias obras que le hacen ocupar un puesto notable en el campo de la literatura católica.

En donde quiera que lo consideramos, Manjón era grande; por eso nada nos sorprende que su gloria sea tan unánime y universal, porque su nombre es el de un hombre que nada sombreó los timbres de todo honor. Fué sabio indiscutible y santo sin rebaja alguna; antes al contrario, cuanto más se inclinaba su cuerpo hacia el sepulcro, más esplendoroso descansaba sobre sus espaldas el foco brillantísimo de su gloria, en cuyos resplandores envuelto ha sido sepultado su cuerpo, que, un día, lleno de vida, resucitará a la gloria inmortal, por la que tanto despreció la vana gloria de los hombres.

Todo cuanto hoy se diga de D. Andrés Manjón es poco, y todo como destellos de la realidad. La figura de los grandes hombres se agranda y concreta en sus líneas características a medida que más se contemplan en sus obras imperecederas; como el Dios en que se inspiraron y en el que se fortalecieron para llevarlas a cabo.

Extraordinario es el homenaje que se tributa al P. Manjón, pero mucho más digno sería de él y de la admiración que han levantado sus métodos y procedimientos de enseñanza, que éstos encarnaran en la instrucción primaria española, mediante decretos oficiales del Ministerio del ramo y lo cual honraría a España más que al mismo P. Manjón.

Cuantos colaboramos en esta humilde revista, elevamos nuestras preces al Todopoderoso por el alma del P. Manjón.



PARA DAR GRACIAS DESPUÉS DE COMULGAR

LUNES

JESÚS mío, gozar quisiera contigo las delicias de tu amor, como el amante goza las dulzuras del amado. Tú estás en mi pecho, te siente mi alma y se enajena al suave contacto de tus celestiales besos. Bésame, Jesús mío, por mi amor sacramentado, bésame una y mil veces con el beso de tu boca y haz que los deseos de mi alma se ensanchen para que Tú los llenes y cumplas. Me amas tanto que no habrá deseo en mi pecho, que sea digno de tí, sin que yo lo vea satisfecho al punto por la generosidad de tu amor purísimo y vehemente.

Más ¡ay, Dios mío! que alguna vez no siento los encantos de tus dones y la suavidad de tu espíritu, porque yo más estoy en mí que en Tí, y, por eso, más me regalo en lo que a mí toca que en lo que a Tí pertenece, y lejos de buscar tu cruz para contigo morir en ella, apetezco mis comodidades y suspiro por ser tenido y considerado y huyo todo sacrificio, a las veces, tan de puro amor propio formado, que ni yo mismo sabría dar cuenta, por más que lo intentara de lo que sufrí.

¡Oh locura del amor propio, mi Jesús Sacramentado, luz, sustento y vida de mi alma! Por Tí quisiera sufrir y me olvido de tus sacrificios, de tu pobreza, de tus hambres y sed y cansancios y de los desprecios que por mi amor sufriste, y yo me resisto a soportar la más leve falta en lo puramente conveniente, que no en lo necesario y las fatigas corporales me agobian y si algún desprecio he de sufrir, real o imaginado por mí mismo, el desaliento me abate y las fuerzas me faltan para seguir luchando sólo por tu amor.

Y así acaece, Jesús perfeccionador de mi alma que vivo de las imperfecciones de mi amor y en el día cercano de mi muerte, lejos de ir a gozarte, viéndote cara a cara y poseyéndote para siempre jamás, mi pobre alma, entorpecida por la herrumbre del amor propio no purificado, se verá obligada a permanecer apartada de Tí, que es el martirio mayor del alma santa, y padecer tormentos y agonías indecibles sin mérito para el alma, porque no nacieron de la libre voluntad con que ahora puedo sufrir por Tí, más de la necesidad de cumplir la pena impuesta por Dios para que pague hasta el último cuadrante, debido por mis pecados, y quede todo limpio para entrar en la mansión de los ángeles buenos a donde no entra nada manchado.

¡Oh terrible desolación del alma apartada de Tí en el Santo Pur-

gatorio, Jesús inmaculado! Con cuanta suavidad y mérito para mí y para las almas de la Iglesia Purgante, pude yo purificarme y hacer que, por tu misericordia, muchas almas, de mis parientes, amigos y bienhechores hubiéranse hermo­seado con los puros encantos de tu gracial. Hubiérame yo regalado contigo y ¿qué te hubiera pedido que no me dieras? Si ante Tí, al recibirte en mi pecho, hubiérate mostrado en mis brazos a la Divina Infantita que tú formaste como pararrayo de tus iras y riquísimo venero de todas tus gracias, ¡cómo se hubiera anegado mi espíritu en la fuente de las celestes aguas y, limpio como tu amor y fuerte como tu cruz, penetrado hubiera en el lugar de los que penan con la esperanza de verte y, a cuántos, por tu gracia y por la misericordia de mi Reina Inmaculada hubiera yo soltado las ligaduras, tejidas con imperfecciones, que las retienen lejos de Tí!

Y yo, Jesús mío Sacramentado, purificación de mi mente y de mi voluntad ¿seguiré sin permitir que Tú bruñas mi alma con la preciosa lima de tu cruz, templada con el fuego de tu amor?

Sí, Jesús mío, ven, ven; arranca, pule, abrillanta la hermosura de mi alma, sin tener en cuenta mis naturales resistencias e imperfecciones; lava mi carne en su propia sangre derramada y robustécela con el alimento de los propios desprecios, sufridos por tu amor, y sabe, amor de mis amores, que no por temor a las penas del santo Purgatorio, quiero ser ahora purificada, no mi purísimo amor, no; quiero ser purificada más y más, porque a mayor pureza mayor amor y quiero, si ese fuera el deseo de tu voluntad, vivir sufriendo eternamente sin gozar de Tí, si ese es el modo de probarte que te amo más que el santo que más te haya amado.

No te apartes de mí, Jesús Sacramentado; te me has dado, te guardo en mi pecho y no te dejaré.

I M P O R T A N T E



Acaba de publicar don Francisco Salvador "La Divina Infantita", o santísima infancia de María. Un tomo de cerca de 300 páginas cinco pesetas encuadernado, más gastos de correo y certificado.





DEL MOMENTO

EN EL RIF

FIERVE Melilla en movimiento y se agita con la intranquilidad del que sabe que a muy corta distancia hay entablado hoy mismo un lance grave en el que se ha de solucionar quien sabe si un porvenir dichoso o desgraciado para estos hijos del Rif, que viven en la más honda barbarie, y con las ansias de un pueblo amante de su independencia, y que fué bárbaramente grande y que no olvida su historia de gran dominador de España y que todavía siente nostalgias por las bellezas naturales de la gentil Granada.

Y mientras españoles y rifeños luchan hoy denodadamente en Tifaruin, sin que sepamos aún el resultado de la guerrera contienda, acá en Melilla van y vienen con rapidez vertiginosa los autos y motos de toda clase y procedencia, particularmente los militares, y la expectación de todos se expresa en el *qué sucederá*, que todos pronuncian, quien sabe si hasta con amargo pesimismo.

Nosotros no dudamos ni un momento del éxito. Ayer al medio día hemos llegado a Melilla con unos setenta artilleros venidos de Murcia en el mixto a Almería. Son casi todos noveles soldados, pero españoles, y juegan y rien a costa de las chirigotas que su ingenio les inspira, hablando de los moros, de las kábilas, de las chumberas y de las piernas sucias y desnudas de los enemigos, con los que han de habérselas en breve.

—Si tuviera la desgracia de quedarme solo en mi batería, aunque me dejaran mi cañón en disposición de dispararlo, tendría que entregarme al enemigo por no saber dispararlo.—Así hablaba un artillero joven, guapo y de animado decir de estudiante ingenioso.—Dentro de quince días sabrá usted tanto como yo. Lo que se aprende en la plaza generalmente no sirve en las posiciones, así es que pronto serán usted y sus compañeros habilísimos artilleros.—Así sea, mi cabo, repuso el soldado, porque eso de entregarse teniendo un cañón a la mano será desesperado.—

Y burla burlando llegamos a Melilla y aquí nos encontramos hoy 22 de Agosto, día decisivo, según hemos podido entender, para la acción militar en contra de los rifeños rebeldes.

Por lo pronto leemos en el *Telegrama del Rif* el siguiente suelto que es claro testimonio de que resucita cada día más poderoso y vibrante el espíritu legendario del Cid.

«El espíritu de los defensores de Tifaruin

»Como ya dijimos los pasados días, la guarnición de Tifaruin está compuesta por infantes de Isabel II, artilleros y zapadores y telegrafistas de la Comandancia de Ingenieros.

»Del elevado espíritu que reina entre aquellos bravos soldados, en medio de la situación gravísima en que se encuentran, da idea el siguiente heliograma puesto por el alférez de complemento Topete, dirigido a Dar Quebdani al teniente coronel de la Comandancia y que dice así:

«Los doce zapadores, unidos a los telegrafistas y a los bravos de Isabel II, están dispuestos a morir. ¡Viva España!»

Pero España entre tanto repetía mediante sus soldados de la Comandancia de Melilla:—No moriréis. Vuestros hermanos irán a salvaros.—Y fuertes y valerosos como leones se lanzaron en contra de los tigres africanos y los desalojaron de las trincheras que con *tanta paciencia* había visto hacer la magnánima España, y los soldaditos españoles en dos recias arremetidas, rompieron el cerco que aprisionaba con ansias de sed devoradora a los héroes de Tifaruin, y España entera los admiró y los hercúleos rifeños mordieron una vez más el polvo calcinado por el fuego de la bravura de los hombres formados por Dios para ser el dique de la barbarie sarracena y los civilizadores del mundo musulmán.

Y porque así es y España no puede dejar de sentirlo así, el Ministro de la Guerra ha dicho al Alto Comisario en Marruecos, al saber el triunfo de nuestras tropas en Tifaruin. «Espero que la sangre vertida en honor de la Patria sea fructífera en bien para España »

Pero como respondiendo a ese deseo responde el Ejército y las fuerzas vivas de Melilla con estas graves y sesudas palabras que tienen armonías de ruego y rugidos de fiero aviso de tormenta. *El Telegrama del Rif* dice:

«De esperar es, que la enseñanza recibida haga meditar a los que gobiernan a España y les guíe por el camino más acertado para demostrar a los indígenas nuestra superioridad, que no es otro que el de batirlos y castigarlos hasta que la reconozcan.

»Hasta que tal cosa ocurra, no podrá terminar el derramamiento de sangre en Marruecos. Es condición indispensable que exista esa superioridad, para que la sumisión al Majzen se deba a ella y no a la dominación momentánea por la presencia de fuertes contingentes de tropas.

»Después de este primer choque, estamos en camino de infligir un castigo ejemplar que acabe con el prestigio del jefe de la rebeldía.»

Esto hace falta para que, la sangre ayer derramada por los españoles, conscientes de su obra en la Zona del Protectorado en Ma-

rruecos. no sea infructuosa. Se impone batir al bárbaro rifeño duramente, hacerle saber que España puede como Francia y a menos coste y con más facilidad y conviene que vea la misma Francia que estamos dispuestos a mantener nuestro Protectorado en Marruecos, aunque a ella no le plazca y que España puede también enviar al Rif simultáneamente con los soldados de la fuerza los del amor, los verdaderamente civilizadores, los que atraerán bien pronto el corazón rifeño, porque nosotros tenemos con los mogrebinos muchas más semejanzas que los franceses y, no tenemos pena al decirlo, quien sabe si hasta igual sangre.

Pero dejadas aparte estas consideraciones propias de fisiólogos y psicólogos, y que los verdaderos civilizadores aprenderán, más con la práctica discreta de hombres ilustrados que con largas disquisiciones pedagógicas, lo que ahora interesa más tener en cuenta es lo que más olvidado tienen en estos momentos los gobernantes de España, y nos sorprende que sea un olvido, de este aspecto de la cuestión de que vamos a tratar, sistemático, y tan pensado y vuelto a pensar, que no hay liberal empecatado, por sincero que sea, que no se encante si le hablan de improviso de la manera de resolver la cuestión marroquí en cristiano; pero tampoco hemos topado todavía con uno que, en dándose cuenta de que es liberal, no eche paso atrás y se desdiga de lo que dijo y obre perfectamente en contra de lo que entendió, como único medio posible de civilización. Los liberales entienden muy bien aquello de que «de sabios es mudar de consejo.»

Y porque estas líneas obedecen a una impresión de momento y tenemos a la vista ya en Melilla, hoy 23, a los barcos de guerra y al Estado Mayor que ha operado en Tifarutin y unos dicen que ésta era ocasión propicia para avanzar, si no hasta el mismo Alhucemas, hasta puntos que amenazarían gravemente a esta Covadonga del Rif, como sólo sabemos ahora mismo que el veinticinco puede ser que haya operaciones y como se murmura por acá que las *cabezas* se desvanecen porque les cortan el camino a sus ambiciones, siquiera tengan apariencias de justificadas esas ansias de más subir, y como de estas lindezas son muchas las que hacen ver inmediatamente que el problema está siempre en la clase de los imposibles, por eso nos basta hoy con insinuar que las dos soluciones que se dilucidan son la católica íntegra y la católica liberal, si es que esta segunda calificación no es un disparate que decimos a sabiendas.

Los católicos solucionaríamos el problema; como solucionamos el de América, imponiéndonos primero por la fuerza, que es el único modo de hacer bien al bárbaro y al salvaje que se ha de civilizar; pero, una vez impuesta la fuerza del que más sabe, ha de empezar la fuerza del que más ama; una vez que para imponerse hubo que derramar la sangre de los vencidos, aun a costa de la derramada por los vencedores, se impone para civilizar, que los civilizadores lancen al campo de la verdadera civilización a los hombres que, lejos de matar, estén dispuestos a morir por hacer bien a los que deben civilizar, más que por la Patria y por el Rey, por puro amor de Dios. Este es el primer elemento que falta en el ejército español, el ejército de aquellos hombres que con tanto entusiasmo empezó a *capitanear* el

P. Revilla en las avanzadas del Tercio, o sea, en la primera línea de la vanguardia, y que nuestros liberales arrojaron de esa heroica posición, *no sabemos por qué*: de lo que sí estamos bien seguros es de que el Tercio de Extranjeros todavía se lamenta de la pérdida de aquel hombre héroe de sus filas. Lo que no alcanzaron a hacer las balas moras, lo osaron los jefes liberales: Quitaron del ejército español al soldado de la cruz.

ABDERRAMÁN.

¿ O Í S SOLD A D O S ?

¿No escucháis el estruendo guerrero de miles de soldados que dan su sangre generosa y que lejos de ser fecunda se esteriliza porque no hay quien encauce sabia y santamente los regueros fertilizantes?

Mueren muchas veces mil por aprovisionar o romper el cerco que ciñe a ciento que se defienden heroicamente.

¡Gloria a los héroes!

¡Gloria a los diez que sucumben por salvar a uno de sus hermanos!

Pero ¡ay de los que hacen infecunda la sangre de esos miles de valientes! La Historia de España los recriminará como a hijos ignorantes, cuando no como a execrables hijos de perdición.

Religiosos sacerdotes y legos, sacerdotes seculares y católicos fervorosos: un ejército de amor formado de vosotros hace falta en el Rif. Se impone vuestra acción prudente y celosa, urge, si es menester, que nuestra sangre sea derramada por puro amor de Dios para que sea fecunda la derramada por la Patria.

¿Oís sacerdotes?

DE GRAN INTERÉS

Está a la venta la "Teología Mariana" de don Francisco Salvador Ramón. Consta esta importante obra de tres tomos, siendo el valor de la misma quince pesetas, más los gastos de correo y certificado.

Muy pronto será editado el tomo 1 de pláticas doctrinales para el catecismo de adultos, por don Francisco Salvador. Este primer tomo contendrá la explicación del Credo. Su precio, cinco pesetas.



Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias

XXVI

TESIS TERCERA DE LA DISTINCIÓN SÉPTIMA DEL LIBRO II DEL MAESTRO

(Continuación)

Præterea sequenti ratiocinatione exponit illud Dionysii, ex quo videri possit dæmones pejori conditione esse quoad cognitionem naturalem speculativam quam boni angeli si præsumptuosi et curiosi non essent, propter quod frequenter judicant de his quæ eorum judicio non subsunt, et ideo a veritatis tramite in errorem labuntur: dicit enim Dionysius quod in dæmonibus sit phantasia proterva, et Bonaventura ait: Dicendum quod phantasia dupliciter accipitur: aliquando pro vi sensitiva collativa sensibillum receptorum a sensu particulari; aliquando phantasia dicitur apparitio, secundum quod dicitur a *phanos* quæ est apparitio. Et primo modo est in solis corporibus; secundo modo in spiritibus. Hæc autem phantasia proterva dicitur esse in dæmonibus, quoniam etsi dæmones intelligentes sint, et multa vera cognoscant, tamen alios nolunt docere, sed a veritate seducere; et ideo, quia non possunt nisi per apparentes similitudines, hinc est quod studium dæmonum maxime circa talia est intentum, et ideo phantastici dicuntur, propter rationes phantasticas et apparentes quas inveniunt; et hanc phantasiam dicit protervam, quia cum secundum iudicium suum veritatem cognoscant, tamen cognitam scienter impugnant. Et hoc est protervire, scilicet veritati intellectæ obviare; ideo habent phantasiam protervam. Habent etiam concupiscentiam amentem, quia cum non deberent appetere nisi honestum et conferens, appetunt res maxime nocivas, sicut peccare et alios in peccatum præcipitare, quamvis hoc non intendant finaliter. Ibi etiam est furor irrationalis, quia cum solis malis deberent ex ratione irasci, irascuntur et furiunt contra bonos. » Cum enim nescientia et ignorantia consequi potest oblivione, S. Bonaventura in expositione super Magistrum itaque tradit de oblivione respectu dæmonum: « Dicendum quod actum memoriæ contingit accipere per modum habitus, et iste est retinere speciem, et esse dicitur per modum habitus, quia continue tenet, et dicitur magis statum sive conservationem, quam actionem. Est alius actus memoriæ per modum usus, sive actus, qui est meminisse sive recordari »

Primus quidem actus naturalis est, et non subest voluntati, nec peneq̄ illum attenditur meritum vel demeritum. Secundus vero actus potest ordinari ad bonum, et ejus oppositum, scilicet ad malum. Et secundum hunc duplicem modum distinguendum est in oblivione. Nam si dicatur oblivio per oppositionem ad retentionem speciei, sic est deletio speciei de memoria. Si autem dicatur per oppositum ad recordationem, sic dicit dehabilitationem quantum ad istum actum qui est meminisse. Et hoc potest esse bonum, scilicet cum obliviscimur malorum illatorum nobis; et malum cum obliviscimur beneficiorum nobis a Deo collatorum, vel obliviscimur eorum, quæ nobis sunt expedientia ad salutem, contra quod dicitur in Deuteronomio: *Cave ne unquam obliviscaris Domini Dei tui*. Si igitur loquamur de oblivione primo modo, sic dico quod non cadit in dæmonibus; nulla est enim in eis deletio speciei. Si secundo modo sic dico quod cadit, imo cecidit magna oblivio quia obliti sunt suæ salutis. Sunt enim obliti beneficiorum Dei, quia cum convertuntur ad mala, inhabiles fiunt ad recolendum bona. Hoc modo concedo quod obliti sunt.»

Cum enim Magister ad paragraphi finem ex quo thesim deducimus, ait: «Aliquando iidem nefandi spiritus et quæ facturi sunt velut divinando prædicant; oportet permáxime nonnulla adnotare circa extensionem dæmonum cognitionis, et generatim statuendum est quod dæmones cognoscunt quidquid naturaliter agnoscunt et boni angeli; sed minime certitudinaliter extendenda est ad omnia futura dæmonum cognitio, cum et nec angeli boni ad omnia hæc omnimoda certitudine devenire possint.

Innisus doctrina theologica generali et a D. Thoma propugnata (Sum. Theol. q̄ 47: a 3) sequentia habenda sunt præ oculis hac in re.

Triplex est genus futurorum. Quædam enim sunt futura, quæ habent causam determinatam et infallibilem, utputa sunt illa quæ attenduntur circa motum corporum superiorum, in quibus est determinatio et omnis impedimenti remotio; talia possunt certitudinaliter scire, non solum a Deo, sed a creatura, et hoc in sua causa, sicut, tempus eclipsis et consimilium. Quædam sunt quæ habent causam determinatam sed tamen fallibilem utputa sunt illa, quæ sunt secundum inferiorem naturam, quæ ideo habent causam determinatam, quia intentio naturæ movet determinate ad unum; ideo vero fallibilem, quia multipliciter potest occurrere impedimentum, utputa ager seminatus, si terra pinguis est et bona dispositio superiorum corporum, affert pinguem fructum; et ista possunt quodam modo sciri et præsciri, non tantum a Deo, sed etiam a creatura, quæ novit naturas rerum superiorum et inferiorum, non tamen ita certitudinaliter, sicut prædicta. Quædam vero sunt quæ habent causam indeterminatam et fallibilem, sicut sunt ea quæ sunt a voluntate nostra, quæ indeterminata est, propter hoc quod est ad opposita; fallibilis etiam quia posunt, etiam volenti proficere, occurrere multa impedimenta; et talia non possunt certitudinaliter sciri ab aliqua creatura in seipsa, sed solum a Deo, vel per revelationem divinam. Ratio autem hujus ista est, quia cognitio creaturæ pendet ex re; quoniam igitur res incerta est, et in se et in sua causa; ideo creatura non potest certitudinali-

ter illam noscere aut praescire. Divina autem cognitio non pendet a re aliqua; imo omnia quae novit secundum modum suae veritatis novit, et quia veritas sua est certissima, certissime cognoscit contingentia, et sicut certissime novit, ita potest certitudinaliter denunciare et revelare; ideo haec praecognitio futurorum vel Dei est vel a Deo; et ideo cum talia praedicuntur, praedictio dicitur divinatio, quia talis est actus divinus; et quia daemones superbi maxime desiderant honorari ut Deus, maxime conantur ostendere hoc in se habere; et ideo dicere quod daemones per seipsos futura contingentia praesciant certitudinaliter, hoc est eis attribuere quod Dei est; ideo est ibi infidelitas, et infidelitati frequenter annexa idololatria, quapropter divinatio est prohibita. Quamvis autem daemones non possint per seipsos futura contingentia scire certitudinaliter, tamen frequenter vera praedicunt, quia eventum futurum aliquo modo praesentiunt. Hoc autem est quadrupliciter; aut enim sensus vel ingenii acrimonia, aut multa experientia, aut dolosa cautela, aut aliena doctrina. Sensus acrimonia, ut quando vident diligenter et considerant ad quid inclinetur affectio nostra, vel quae sint inducentia vel retrahentia; experientia temporum, quia ex talibus vident accidere talia; dolosa cautela quando proponit quis aliquid facere, et praedicunt quod aliqua sit factururus; aliena doctrina, quando justo Dei iudicio permittuntur addiscere ab angelis. Et sic patet quod daemones futura contingentia, etsi possunt probabiliter praesentire, non possunt tamen certitudinaliter praescire.

Cum enim etiam in Theologia agatur de cognitione daemonum relate ad cordis secreta, non est extra rem adducere D. Thomae doctrinam circa hoc quam tradidit Sum. Theol. q 47: a 4.

Cogitatio cordis dupliciter potest cognosci. Uno modo in suo effectu; et sic non solum ab angelo, sed etiam ab homine cognosci potest, et tanto subtilius, quanto effectus fuerit magis occultus. Cognoscitur enim cogitatio interdum non solum per actum exteriorem, sed etiam per immutationem; et etiam medici aliquas affectiones animi per pulsum cognoscere possunt, et multo magis angeli, vel etiam daemones, quanto subtilius hujusmodi immutationes occultas corporales perpendunt. Unde Augustinus dicit in libro de Divinatione daemonum quod *aliquando hominum dispositiones non solum voce prolatas, verum etiam cogitatione conceptas, cum signa quaedam in corpore exprimuntur ex animo, tota facilitate perdiscunt.*

Alio modo possunt cognosci cogitationes, prout sunt in intellectu et affectiones prout sunt in voluntate; et sic solus Deus cogitationes cordium et affectiones voluntatum cognoscere potest. Cujus ratio est quia voluntas rationalis creaturae soli Deo subjacet, et ipse solus in eam operari potest, qui est principale ejus objectum, ut ultimus finis. Et ideo ea quae ex voluntate sola dependent, vel quae in voluntate sola sunt, soli Deo sunt nota. Manifestum est autem quod ex sola voluntate dependet quod aliquis actu aliqua consideret; quia cum aliquis habet habitum scientiae, vel species intelligibiles in eo existentes, utitur eis cum vult. Et ideo dicit Apostolus (1 Cor. 2: 11) *quae sunt hominis, nemo novit nisi spiritus hominis, qui in ipso est.*

PARS SECUNDA. - *Neque penitus sublata est in angelis cognitio quae fit per gratiam.* De quo haec tenet D. Thomas (1: q 54: 1) **Cognitio quae est per gratiam in speculatione consistens, non est eis (daemonibus) totaliter ablata, sed diminuta; quia de secretis divinis tantum revelatur eis, quantum oportet, vel mediantibus angelis vel per aliqua temporalia divinæ virtutis effecta, ut dicit Augustinus. Non autem sicut ipsis sanctis angelis, quibus plura et clarius revelantur in ipso Verbo.**

Quam D. Thomae doctrinam expendens insignis Valentia itaque elucidat: **Cognitio supernaturalis speculativa non est daemonibus omnino ablata, est tamen in eis diminuta, idque dupliciter. Primo ex parte objecti. Quia non cognoscunt tot mysteria quot cognovissent per divinam revelationem, si essent beati, sed aliqua dumtaxat eis revelantur quatenus id oportet vel per angelos bonos vel per aliquos divinæ virtutis effectus. Secundo ex parte modi quia illa supernaturalia quae jam cognoscunt non cognoscunt per donum supernaturale fidei infusae ut ante peccatum, sed per fidem acquisitam. Nam sicut jam non habent spem supernaturalem, ita neque fidem. Est enim fides ut descripsit Apostolus: *Substantia rerum sperandarum, argumentum non apparentium.* Ex quo fit, ut qui beatitudinem sperare non possunt, iis minime detur aut conservetur divinitus donum supernaturalis fidei. Cum vero D. Jacobus in sua Canonica comparat fidem hominum peccatorum cum daemonum fide, non in eo ponit similitudinem quod fides ejusmodi hominum est donum supernaturale infusum, ita etiam daemonum fides; sed quod utraque fides iisdem veritatibus assentitur, et neutra ad salutem sufficit. Fides daemonum est omnino naturalis. Cum enim angeli boni et mali convenient in natura etsi non in recta voluntate, non est inconveniens in hoc quod angeli boni illustrent malos, non quidem per illuminationem, sed per locutionem. Si aliquid inconveniens esse stare in hoc, ut ait Divus Thomas, quod daemones scientia abutuntur si quam habent; sed talibus doctrinam adhibere malum est; ergo daemones non debent habere nec habent rerum notitiam per revelationem supernorum spirituum. Ad quod ipsemet Divus Thomas respondit, quod ipsum malum usum scientiae daemonum Deus ordinat ad bonum electorum et propter hoc non est inconveniens si per sanctos angelos eis reveletur.**

Ex quibus omnibus apparet quae assumpsimus tum pro Magistri lectione et expositione tum pro thesisi confirmatione affirmata argumentorum gratia.

